



CON CENSURA ECLESIASTICA



Documentos Augustos

DESDE hace poco más de un año, las circunstancias por las que atraviesa nuestra patria, han hecho que todos los hombres pensadores vuelvan hacia ella sus ojos y examinen aun á la luz de la razón los complicados asuntos que en ella se desarrollan. No podía ni debía pasar desapercibido este movimiento á la Iglesia, que es precisamente su primera víctima. El Ilmo. Sr. Obispo de Vich en una Carta pastoral reciente (18 de Marzo) describió la situación angustiosa de la política española y anunció sus remedios; la cual por autógrafo de S. S. Pio X de 1 de Mayo ha sido recomendada eficazmente á todos los católicos españoles, reiterando con ello las Normas que el mismo Sumo Pontífice por conducto del Emmo. señor Card. Secretario de Estado había dirigido en 20 de Abril á los Prelados, por las que deben dirigir su acción los católicos españoles. En la imposibilidad de transcribir todos estos documentos, cuya importancia salta á la vista, damos hoy á nuestros lectores los dos últimos, al mismo tiempo que presentamos nuestros humildes obsequios y nuestra más cordial felicitación al egregio Prelado que gobierna hoy la Sede ausetana.

SECRETARÍA DE ESTADO DE SU SANTIDAD

Del Vaticano á 20 de Abril de 1911.

Señor Cardenal Aguirre y García, Arzobispo de Toledo.

Emmo. y Rdm. señor mío muy venerando:

Bien conocidas son de Vuestra Eminencia las profundas disensiones que, sobre todo en estos últimos tiempos, se han declarado en España, con sumo perjuicio de la causa de Dios y de la Iglesia, entre muchos católicos, cuya rectitud y sincera adhesión á la Religión y á la Patria no podrían, sin embargo, ponerse en duda; disensiones procedentes en gran parte de conceptos inexactos y de falsas interpretaciones atribuidas á las reglas directivas dadas ya de antes por la Santa Sede. A fin de atajar tan grave inconveniente, y para responder á las consultas que de varias partes se han sometido á la misma Santa Sede, Su Santidad me ha ordenado que comunique á Vuestra Eminencia las siguientes Normas que todos los católicos de España deberán observar fielmente:

1.º Debe mantenerse como principio cierto que en España se puede siempre sostener, como de hecho sostienen muchos nobilísimamente, la tesis católica y con ella el restablecimiento de la unidad religiosa. Es deber, además, de todo católico el combatir todos los errores reprobados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el *Syllabus*, y las «libertades de perdición» proclamadas por el llamado «derecho nuevo ó liberalismo», cuya aplicación al gobierno de España es ocasión de tantos males. Esta acción de «reconquista religiosa» debe efectuarse dentro de los límites de la legalidad, utilizando todas las armas lícitas que aquélla ponga en manos de los ciudadanos españoles.

2.º La existencia de los partidos políticos es en sí misma lícita y honesta en cuanto sus doctrinas y sus actos no se oponen á la Religión y á la moral; pero á la Iglesia no se le debe en manera alguna identificar ó confundir con alguno de ellos; ni puede pretenderse que Ella intervenga en los intereses ó controversias de los partidos para favorecer á los unos con preferencia á los otros.

3.º A nadie es lícito acusar ó combatir como católicos no verdaderos ó no buenos á los que por motivo legítimo y con recto fin, sin abandonar nunca la defensa de los principios de la Iglesia, quieren pertenecer y pertenecen á los partidos políticos hasta ahora existentes en España.

4.º Para evitar mejor cualquier idea inexacta en el uso y aplicación de la palabra «liberalismo», téngase siempre presente la

doctrina de León XIII en la Encíclica *Libertas*, del 20 de Junio de 1888, como también las importantes instrucciones comunicadas por orden del mismo Sumo Pontífice, por el eminentísimo Cardenal Rampolla, secretario de Estado, al Arzobispo de Bogotá y á los otros Obispos de Colombia en la Carta *Plures e Columbia*, del 6 de Abril de 1900, donde, entre las demás cosas, se lee: «En esta materia se ha de tener á la vista lo que la Suprema Congregación del Santo Oficio hizo saber á los Obispos de Canadá el día 29 de Agosto de 1877, á saber: que la Iglesia al condenar el liberalismo no ha intentado condenar todos y cada uno de los partidos políticos que por ventura se llaman liberales.

Esto mismo se declaró también en carta que por orden del Pontífice dirigí yo al Obispo de Salamanca el 17 de Febrero de 1891, pero añadiendo estas condiciones, á saber: que los católicos que se llaman liberales, en primer lugar acepten sinceramente todos los capítulos doctrinales enseñados por la Iglesia y estén prontos á recibir los que en adelante ella misma enseñare: además, ninguna cosa se propongan que explícita ó implícitamente haya sido condenada por la Iglesia: finalmente, siempre que las circunstancias lo exigieren, no rehusen, como es razón, expresar abiertamente su modo de sentir conforme en todo con las doctrinas de la Iglesia. Decíase, además, en la misma carta que era de desear el que los católicos escogiesen y tomaran otra denominación con que apellidar sus propios partidos, no fuera que, adoptando la de liberales, diesen á los fieles ocasión de equívoco ó de extrañeza; por lo demás, que no era lícito notar con censura teológica y mucho menos tachar de herético al liberalismo cuando se le atribuye sentido diferente del fijado por la Iglesia al condenarlo, mientras que la misma Iglesia no manifieste otra cosa.

5.º Lo bueno y honesto que hacen, dicen y sostienen las personas pertenecientes á un partido político, cualquiera que éste sea, puede y debe ser aprobado y apoyado por cuantos se precien de buenos católicos y buenos ciudadanos, no solamente en privado, sino también en la Cámara, en las Diputaciones y en los Municipios y en toda la vida social. La abstención y oposición *a priori* son inconciliables con el amor á la Religión y á la Patria.

6.º En todos los casos prácticos en que el bien común lo exija conviene sacrificar las opiniones privadas y las divisiones de partido por los intereses supremos de la Religión y de la Patria, salva la existencia de los partidos mismos, cuya disolución por nadie se ha de pretender.

7.º No se puede exigir de nadie, como obligación de conciencia, la adhesión á un partido político determinado con exclusión

de otros, ni pretender que esté alguien obligado á renunciar á las propias honestas convicciones políticas; ya que en el campo meramente político se pueden tener lícitamente diversas opiniones, tanto sobre el origen inmediato del poder civil, como acerca de su ejercicio y de las varias formas de Gobierno.

8.º Los que entran á formar parte de un partido político cualquiera deben conservar siempre íntegra su libertad de acción y de voto para negarse á cooperar de cualquier manera á leyes ó disposiciones contrarias á los derechos de Dios y de la Iglesia; antes bien, están obligados á hacer en toda ocasión oportuna cuanto de ellos dependa para sostener positivamente los derechos sobredichos. Exigir de los afiliados á un partido una subordinación incondicional á la dirección de sus jefes, aún en el caso de ser opuesta á la justicia, á los intereses religiosos ó á las enseñanzas y reclamaciones de la Santa Sede y del Episcopado, sería una pretensión inhumana que no puede suponerse en los que dirigen esos mismos partidos, sin hacer ultraje á su rectitud y á sus sentimientos cristianos.

9.º Para defender la Religión y los derechos de la Iglesia en España contra los ataques crecientes que frecuentemente se fragan invocando el «liberalismo», es lícito á los católicos organizarse en las diversas regiones fuera de los partidos políticos hasta ahora existentes é invocar la cooperación de todos los católicos indistintamente, dentro ó fuera de tales partidos, con tal que dicha organización no tenga carácter antidinástico, ni pretenda negar la cualidad de católicos á los que prefieren abstenerse de tener parte en ella.

10. Habiendo demostrado la experiencia cuánta dificultad hay siempre en obtener uniones «habituales» entre los católicos de España, es necesario é indispensable que el acuerdo se haga á lo menos «per modum actus transeuntis», siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, especialmente «ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia.» Adherirse prontamente á tal unión ó acción práctica común, es deber imprescindible de todo católico, sea cual fuere el partido político á que pertenece.

11. En las elecciones todos los buenos católicos están obligados á apoyar no sólo á sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando esto no sea oportuno, á todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, á fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta ó con la propia abstención á la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas

mejor, sería actitud reprobable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi á traición para con la Religión y con la Patria.

12. No merecen reprensión los que declaran ser su ardiente deseo el que en el gobierno del Estado vayan renaciendo, segun las leyes de la prudencia y las necesidades de la Patria, las grandes instituciones y tradiciones religioso-sociales que hicieron tan gloriosa en otro tiempo á la monarquía española, y, por tanto, trabajan para la elevación progresiva de las leyes y de las reglas de gobierno hacia aquel grande ideal; pero es necesario que á estas nobles aspiraciones junten siempre el propósito firme de aprovechar cuanto bueno y honesto hay en las costumbres y legislación vigente para mejorar eficazmente las condiciones religiosas y sociales de España.

Por voluntad del Padre Santo ruego á Vuestra Eminencia dé conocimiento de estas Normas á todos los reverendísimos Prelados de España. Confía Su Santidad que tales reglas, no menos que todas las otras enseñanzas y direcciones de los Sumos Pontífices relativas á la acción religioso-social de nuestros tiempos, serán acogidas por todos los verdaderos católicos y puestas en práctica sin reserva, absteniéndose de inútiles y perjudiciales polémicas acerca de las mismas, y con aquel espíritu de sincera y filial sumisión á las decisiones de la Santa Sede, de religiosa obediencia á los Obispos y de mútua caridad fraternal, que es el único que puede asegurar el triunfo de los ideales cristianos contra los enemigos de la Iglesia y de la Patria en la nobilísima nación española.

Le beso en tanto humildemente las manos, y con los sentimientos de la más profunda veneración me repito de Vuestra Eminencia humildísimo seguro verdadero servidor.—*R. Card. Merry del Val.*

Madrid, 3 de Mayo de 1911.

Declaramos que la presente traducción es oficial.

Hay un sello.—*A. Arzobispo de Filipos*, Nuncio Apostólico.

AL VENERABLE HERMANO JOSÉ, OBISPO DE VICH

PÍO PP. X

Venerable Hermano, Salud y bendición Apostólica. En medio de las amarguras que Nos apenan cada día más por los males que afligen y los que amenazan á la Iglesia católica en la nación española, Nos ha servido ciertamente de gran consuelo la Carta pastoral que poco há dirigiste al pueblo. Realmente en ella te muestras el Obispo, cual lo describe el Apóstol, *adicto á las verdades de la*

fe según se le ha enseñado á él, á fin de que sea capaz de instruir en la sana doctrina y redargüir á los que contradijeren. Y en verdad que con sana doctrina y perfectamente acomodada á las circunstancias de la sociedad, has instruído al pueblo que se te confiara, exponiendo é ilustrando magníficamente los principios, según los cuales han de componer sus mutuos asuntos ambas potestades, la eclesiástica y la civil: y á los contradicentes, no sólo les has redargüido brillantemente, sino que además has puesto al descubierto los ocultos planes que conciertan y has desvanecido y pulverizado los sofismas del falso liberalismo.

Cierto que los perjuicios causados á la fe católica, los cuales recuerdas con dolor, provienen, como de fuente principal, de que los que gobiernan la cosa pública se creen investidos de autoridad no ceñida por límite alguno, ni siquiera en las cosas que atañen á la religión. Cuán lejos sea esto de la verdad lo convence tu discurso de una manera terminante, cuando, fundado en aquella sentencia del Evangelio: *Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*, demuestra que por el derecho natural y divino les han sido constituidos sus límites á los gobernantes y que les es ilícito el resolver por sí solos, y sin que intervenga el consentimiento y autoridad del Jefe supremo de la Iglesia, aún aquellos asuntos que se llaman de materia mixta. Pues no es lícito jamás prescindir de la autoridad del Romano Pontífice, cuando se trata de negocios de todo un pueblo que pertenecen á la Iglesia; y mucho más cuando tales asuntos se cuentan entre las causas que suelen llamarse mayores, ó cuando pactos solemnes obligan á mantenerlos valederos y firmes.

Y á la verdad si, desentendiéndose del Romano Pontífice, el Gobierno de vuestra nación presumiese legislar en materia religiosa (á lo cual no se atreven ni los mismos príncipes no católicos), por este mismo hecho se separaría de su profesión de católico; y hasta abdicaría de los mayores timbres de gloria que heredara de los antepasados, y destruiría la misma organización del Estado: ya que, sin duda alguna, es la fe católica la que por encima de todo hace que los pueblos de la España formen una sola nación.

Ni carece tampoco de oportunidad lo que atinadamente añades respecto de la benevolencia y facilidad con que la Iglesia atiende los honestos y justos deseos. Pues aunque ella sea inmutable en lo concerniente á la fe y costumbres, sin embargo, en lo demás nunca rehuye de acomodarse á los justos anhelos; y contrarían á una verdad la más clara las falsas opiniones con que los enemigos de la Iglesia quisieran persuadir á los demás, de que las negociaciones entabladas en estos últimos tiempos entre la Santa Sede y el Gobierno español, han sido interrumpidas por la voluntad intransi-

gente del Pontífice; cuando, por el contrario, es muy cierto que los designios del Papa han sido siempre muy llenos de benignidad y prontos para la concordia.

Esto que enseñaste, Venerable Hermano, clara y copiosamente, lo conceptuamos de tanta importancia en las circunstancias actuales, que quisiéramos fuese divulgado profusamente por toda España. Porque abrigamos la confianza de que una vez los ánimos de los católicos estén bien penetrados de los puntos de la excelente doctrina expuestos en tu Carta, les suministrarán nuevos alientos para una vigilancia saludable y fructuosos trabajos. Y estos trabajos, salvo siempre el respeto debido á las justas leyes, han de ser ahora más enérgicos, ya que los males que de tiempo amenazan, han adquirido mayor gravedad y se vienen encima de los católicos. Para apartarlos, es menester que cuantos se precian de católicos en España estén unidos, formando un solo corazón y una alma sola, y observen con toda fidelidad las enseñanzas de la Sede Apostólica, á la cual han de estar firme y constantemente adheridos.

Sea prenda de las gracias divinas y testimonio de Nuestra benevolencia la Bendición Apostólica que enviamos á tí, Venerable Hermano, y á tu Clero y pueblo muy afectuosamente en el Señor.

Dado en San Pedro de Roma, día 1 de Mayo de 1911, año octavo de Nuestro Pontificado.

PÍO PP. X.



EL CONGRESO EUCARISTICO

No ignoran, sin duda, nuestros lectores que en los días 24 al 29 del presente mes de Junio debe celebrarse en Madrid el XXII Congreso Eucarístico Internacional, cuyos preparativos vienen haciéndose desde largo tiempo.

La excepcional importancia que revisten actos de esta índole y la gloria que á Jesús Sacramentado y á la Iglesia resulta de ellos, explican satisfactoriamente el interés que despiertan en los fieles y en los Prelados, y el entusiasmo y solemnidad con que se celebran bajo la presidencia del mismo Legado del Papa.

A nuestra querida é infortunada patria ha cabido ahora la suerte de presenciar tan bella y espléndida manifestación del culto católico. ¡Quizás por este medio quiera el Señor iniciar la total restauración moral y religiosa de nuestro pueblo é inaugurar solemnemente su prometido reinado en España!

I

Es indudable que la importancia de los Congresos Eucarísticos depende ante todo del mismo objeto acerca del cual versan. Lengua, más bien que angélica, divina sería precisa para hablar dignamente de la Santísima Eucaristía, sublime compendio de todos los prodigios y maravillas del Señor y la prueba más excelsa del amor ardentísimo de Jesús para con los hombres.

No intentamos ahora penetrar en el estudio de los insondables misterios de la divina Eucaristía: bástenos contemplar con los ojos de la fe y adorar con todo el rendimiento del alma á Jesucristo Sacramentado, cuyo amor é inefable bondad y ternura le tienen perpetuamente cautivo y prisionero en nuestros altares. Lo que principalmente debemos considerar, es más bien el aspecto social ó la relación de la Eucaristía con la Iglesia, que es Cuerpo místico de Jesucristo.

Desde que el divino Redentor instituyó el Augusto Sacramento de la Eucaristía y confió á su Iglesia la misión de aplicar á los fieles de todos los siglos los infinitos merecimientos de su Pasión y muerte, ha venido á ser naturalmente la Eucaristía, no sólo una de las verdades más fundamentales de la Religión, sino también el dogma social por excelencia del catolicismo, el verdadero centro de la vida sobrenatural que de Jesucristo se deriva á sus miembros, el manantial perenne de la gracia y de la santidad, el más excelente y eficaz entre los Sacramentos, aunque también los demás causan eficientemente la gracia en quien dignamente los recibe.

Porque la Sagrada Eucaristía no es tan sólo el Sacramento del Cuerpo y Sangre de Jesucristo realmente presente bajo las especies sacramentales, sino que además tiene razón y eficacia de verdadero sacrificio conmemorativo del Sacrificio de la cruz, en el cual el mismo Sacerdote, Cristo, ofrece ahora como principal ministro al Padre celestial por los pecados del mundo la misma Víctima que se inmoló en el Calvario. Por eso decíamos que la Santísima Eucaristía es el dogma social por antonomasia de la Iglesia católica; tanto porque todos los fieles participan indistintamente del Sacramento y Convite Eucarístico por medio de la Sagrada Comunión, como porque á todos se extiende la benéfica influencia del divino Sacrificio de la Misa, cuyos múltiples frutos se comunican con tanta abundancia á los fieles todos, que forman el Cuerpo místico de Cristo nuestro Señor.

No es maravilla, pues, que la Iglesia, sabedora de estos divinos misterios, haya tributado siempre tan solemnes cultos al Augusto

Sacramento del altar y aun haya constituido la devoción á Jesús Sacramentado como la esencia y lo más exquisito de la piedad cristiana. ¡Bellísima manifestación de la fe y de las intenciones de la misma Iglesia son los recientes decretos sobre la Comunión frecuente y diaria, sobre la Comunión de los enfermos, de los niños, etcétera, que tanto contribuyen á la mayor gloria del divino Señor Sacramentado!

Empero, singularmente nuestra España, á la que no sin razón podríamos también llamar país Eucarístico por excelencia, ha profesado en todos los siglos particularísima devoción al Santísimo Sacramento; devoción manifestada espléndidamente hasta en las mismas artes, en especial en nuestras ricas literaturas catalana y castellana. Por ello han revestido siempre tan sin igual esplendor los cultos y festividades con que ha honrado y sigue felizmente honrando nuestra España al Señor Sacramentado: la extraordinaria pompa, con que se celebra aún entre nosotros la solemnidad del *Corpus Christi*, constituye todavía un hermoso timbre de gloria para la patria de San Pascual Bailón, el enamorado por antonomasia de Jesús Eucarístico.

Así, pues, justamente podemos y debemos esperar que España se excederá á sí misma en las manifestaciones de fe y amor á Jesús Sacramentado en estas circunstancias y en la ocasión propicia que le ofrecerá la celebración del Congreso Eucarístico en la capital del reino. Y deben todos los españoles contribuir eficazmente, al menos con sus fervientes plegarias, al mejor éxito del Congreso y á que por este medio se realce entre nosotros el espíritu religioso y se promueva más y más aquí y en todas partes el culto del Santísimo Sacramento y la frecuente Comunión entre los fieles. Este es el más eficaz medio de santificación, la fragua en que debemos templar nuestro espíritu, la hoguera en que nos hemos de enardecer para la lucha y, en una palabra, el verdadero punto de partida de nuestra regeneración nacional. Tales son los frutos que individual y socialmente han de sacar los españoles del Congreso Eucarístico.

II

A ello contribuirán sin duda las múltiples é importantísimas cuestiones relativas á la divina Eucaristía, que deberán tratarse en tan solemne y venerable asamblea, ya en las Memorias, ya en discursos. Basta una rápida ojeada de los cuestionarios y temas, que se han publicado ya, para descubrir los variadísimos aspectos y puntos de vista, quizás todavía no agotados, desde los cuales puede

considerarse uno de los más augustos, al propio tiempo que el más suave, consolador y fecundo de los misterios de nuestra sacrosanta Religión.

La Eucaristía como Sacramento y como Sacrificio, estudiada ya en su esencia, ya también en sus efectos, tanto en relación con cada uno de los fieles individualmente, como respecto de la familia, de los pueblos y de toda la Iglesia, ofrecerá vastísimo campo á los eximios escritores y oradores católicos que tomarán parte en las sesiones del Congreso. También la sección destinada á estudios teológicos, exegeticos, históricos y críticos, á la literatura y arte eucarísticos, les habrá ya suministrado y proporcionará todavía copiosos materiales para interesantísimas disquisiciones. De todo lo cual podrán después sacarse conclusiones, que sean fecundas en resultados reales y positivos, que se concreten en frutos verdaderamente prácticos para la vida cristiana y social.

Porque, en efecto, así como la Santísima Eucaristía es el inagotable manantial de la santidad y del amor de Dios y del prójimo, así también es el más poderoso foco de luz divina, colocado en medio de la Iglesia católica, que proyecta sus luminosos rayos sobre todas las cuestiones y problemas, que descubre ocultos horizontes de bienestar y felicidad hasta en el orden social, que puede inspirar y aun suministrar las más eficaces orientaciones en las difíciles circunstancias de la época presente, cuyo principal remedio y recurso más eficaz consiste ahora en la Comunión frecuente y diaria y en todo aquello que tenga por finalidad y objeto fomentar el culto del Santísimo Sacramento y la frecuente Comunión.

Por esto entre los diversos y fecundísimos temas del Congreso anunciados y propuestos al estudio de los escritores católicos, ocupan muy preeminente lugar y hasta ofrecen mayor actualidad aquellos en que se considera la Comunión frecuente y diaria, no solamente con respecto á su eficacia en la educación de la juventud y en el seno de las familias cristianas (puntos de vista ya importantísimos), sino también como escudo de defensa en el orden social, como lazo de unión de las naciones católicas, como medio de restauración nacional.

Si ya puede decirse con toda verdad que la frecuencia de la Comunión es como el infalible termómetro de la sólida piedad cristiana en los adultos, ya considerados individualmente, ya en el seno de las familias, no cabe dudar un punto de su eficacia en la formación moral de aquellas almas todavía vírgenes é inocentes, á quienes se aplica frecuentemente el mismo origen de toda santidad y perfección, que se regalan con las suavísimas delicias y puras aguas de vida eterna que brotan incesantemente y á raudales del

Corazón de Jesús Eucarístico, Amante divino de la inocencia de los niños. Por medio de la Comunión frecuente les comunica El desde su niñez con más intensidad los afectos y sentimientos de su propio Corazón, les inspira con mayor fuerza su purísimo amor, graba más íntimamente en sus entendimientos y corazones las verdades de la fe, contribuye á formar su carácter y á arraigar sólidas y firmes convicciones en su espíritu, vacío aún de otros perniciosos afectos y no esclavizado por desordenadas pasiones.

Pero además puede y debe ser la Comunión frecuente y diaria un misterioso lazo de unión entre los católicos de todo el mundo y hasta de las naciones católicas entre sí, un escudo de defensa en el orden social y un medio de restauración de las naciones en Cristo. Porque no puede haber símbolo más expresivo de la fraternidad universal ni excogitarse sostén más eficaz de la paz y mútua concordia entre los pueblos, que el ver cómo hombres de distintas razas, idiomas y costumbres se sientan indistintamente en este divino Convite, en que Cristo Jesús, el Soberano Rey y Redentor de todos, les sirve su propio Cuerpo y Sangre como dulcísimo alimento de las almas y prenda de la felicidad eterna de todos ellos. De donde no podrá menos de resultar naturalmente que, siendo la Sagrada Eucaristía el Pan de los fuertes, la frecuente recepción de la misma constituya también el mejor escudo de defensa en las dificultades y combates de la vida, en las luchas que de los enemigos de Cristo tendrán siempre que soportar los que se gloríen de imitarle y de seguir fielmente sus pasos. A lo que sucederá no menos lógicamente que la Eucaristía frecuente y aun diariamente recibida operará una total transformación en la misma vida social de las naciones católicas, comenzando por el cambio profundo y radical introducido en la vida y en las costumbres de los individuos; pues de éstos pasará y se comunicará progresivamente á las familias, á los pueblos y á las mismas instituciones. Los brevísimos límites de este sencillo artículo no nos permiten desarrollar los enunciados conceptos, que indudablemente serán objeto de serios é importantes estudios en el próximo Congreso Eucarístico de Madrid.

¡Ojalá resulten de él los abundantes frutos que todos tenemos derecho á esperar! El primero de ellos debe ser un agradecimiento y amor cada día más intensos hacia Jesucristo por el singularísimo beneficio que dispensó á su Iglesia con la institución del Santísimo Sacramento; agradecimiento y amor que manifestarán los fieles con la frecuentísima recepción de la Sagrada Eucaristía, de la cual tantos bienes pueden provenir á los individuos, á los pueblos y á la Iglesia toda.

ROMUALDO SIMÓ.

«POLORUM REGINA»

(Danza de los romeros en el siglo XIV)

ANTES de ocuparnos en el estudio de los diversos géneros de danzas religiosas, del aire popular de su música, de su ritmo, origen y demás puntos que pueden ilustrarse, debemos completar la presentación de la danza que intitulamos *Laudes Deiparae*, é semejanza del antiguo *Lahors*, porque con ella se tributaba honor y alabanza á la Inmaculada Señora que en esta Montaña tiene su trono de amor.

“LAUDES DEÍPARAE”

MUS. S. XIV.
EX. ARCH. MONTSERRATENS.

REST. AC TRANS. G. M. SUÑOL. O. S. B.
MODUL. ORNAV. PHIL. PEDRELL.

Introductio. *Responsio.*

Vox

Po- ló-rum Re- gi- na ó- mni-um nó- stra. Stél- la matu-

Organum

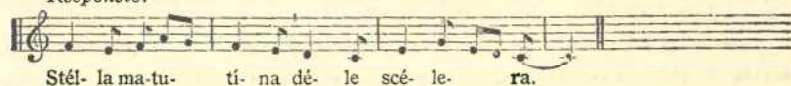
Strophæ. (CUPLAE)

tí- na dé- le scé- le- ra. An- te pártum Vír- go Dé- o

grá- vi- da, An- te pártum Vír- go Dé- o grá- vi- da,



Responsio.



Texto

Encuéntrese esta danza al comienzo del folio 23 reverso del *Llibre vermell*, y su transcripción literal es como sigue:

«aball redon

Polorum Regina omnium nostra stella matutina dele scelera.

Iterum: stella matutina dele scelera.

Et respondeatur et iteretur in qualibet cupla.

Ante partum virgo Deo grvida. *Iterum: ante...*

Semper permansisti inviolata, stella... *Iterum: Semper...*

Et in partu virgo Deo fecunda. *Iterum: Et in...*

Semper...

Et post partum virgo mater enixa. *Iterum: Et post...*

Semper...

Polorum Regina...»

En el asunto, ó sea ensalzar la grandeza y singular privilegio de la *Virgen Madre*, y su pureza más limpia que la estrella de la mañana, se descubre inmediatamente suma analogía con la antífona litúrgica *Alma Redemptoris Mater*.

POLORUM REGINA	Polorum Regina	ALMA REDEMPTORIS MATER	quæ pervia cœli
	omnium nostra		porta manes
	stella matutina...		et stella maris
	dele scelera		peccatorum miserere
	Semper permansisti		Virgo prius
	inviolata		ac posterius
	Virgo Deo fecunda		Genulisti
	Virgo mater enixa		tuum sanctum Genitorem

La manera como se halla dispuesto el texto nos recuerda la antigua *Dança catalana*, y en ella no solo se repite al final de cada estrofa parte de la primera (*mitja cobla*), llamada *Respós*, sino que también se repiten todos los versos (*bordó*) de cada estrofa, cuya forma recibe el nombre de *retronz*.

Otra particularidad consiste en la advertencia que nos hace el manuscrito: *et respondeatur et iteretur in qualibet CUPLA*. *Cupla*, en latín, *cobla* en catalán, ó *couplet* en francés, consiste en el retorno periódico de una misma forma melódica, cualesquiera que sean las palabras que á ella se adapten. En otros artículos explicaremos las diversas formas de *cobla*.

A esta le seguía á veces el *refrain*, *respós*. Este punto tiene interés particular para el estudio del *rondeau* moderno. Ahora sólo diremos, dejando para más adelante su ampliación, así como el significado de las palabras *a ball redón*, que la forma *Rondellus* consistía en un canto intercalado, en el que se repetía á determinados intervalos un fragmento del mismo. Se llamaba también *circularis cantilena*.

Música

Acostumbrado el pueblo á la melodía litúrgica, nada tiene de particular que tomase de ella para sus cantos populares diversos temas que sabía apropiárselos, variarlos ó ampliarlos según el intento particular de cada caso, y las exigencias rítmicas pedían.

El canto del *Polorum Regina*, cuyo texto, según hemos visto, tiene varias analogías con el *Alma Redemptoris Mater*, se ha inspirado también en su melodía, como lo demuestran los dos primeros versos, que corresponden á la palabra *Alma* de la melodía gregoriana, y el paso melódico en *Virgo Deo grávida*, que es análogo al *natura mirante* de la mencionada antífona.

Seguramente sería aquel canto uno de los más usados por los antiguos romeros, y por su medio moverían á la Virgen Inmaculada cambiase por completo sus corazones, reconciliándolos como Reina con su Divino Hijo, y deshaciendo de ellos las tinieblas del pecado, cual estrella de la mañana que alegra toda la creación.

GREGORIO M.^a SUÑOL.

La Cofradía de Ntra. Sra. de Montserrat

(Continuación)

DESPUÉS de la solemne confirmación de la Cofradía realizada en 10 de Junio de 1415 (1) de que hablamos en el anterior número, no hallamos detalladas noticias acerca del desarrollo de la misma hasta algunos años más tarde durante el gobierno de uno de los sucesores del P. Vilalba, el conocido P. Antonio Pedro Ferrer (1451-1472). Aunque no consta la data de la reunión convocada, parece serfa á fines de 1453 ó á principios de 1454 cuando á instancias de los reyes D. Alfonso V y D.^a María, el Pontífice Nicolás V concedió en 16 de Noviembre de 1453 á todos los Cofrades, que en el artículo de la muerte pudieran ser absueltos de todos los pecados y aplicárseles una indulgencia plenaria con la condición de que durante un año ayunaran todos los viernes, y dado caso que alguno de estos días fuere impedido, en otro día de la misma semana ó en el primer día no impedido, de suerte que la obligación fuera de ayunar cincuenta y dos días en un año, ó en el subsiguiente, y á ser posible en vier-

(1) En el artículo anterior hacíamos notar como la fecha 1415 estaba enmendada, pues antes se leía 1418: la primera debe considerarse como verdadera, pues alegando el texto del documento el hecho de hallarse presente el rey D. Fernando, no pudo efectuarse en Junio de los años subsiguientes, porque el príncipe falleció en 2 de Abril de 1416.

Algo muy contrario á la verdad pudieron leer nuestros lectores en el artículo anterior, tal es el título que colgamos á D.^a Leonor de ser *madre* del rey D. Jaime I: lo peregrino de la afirmación y la cordura de los lectores habrán podido ver en dicha palabra tan solo un error de transcripción, *madre* en lugar de *esposa*, máxime siendo lo allí escrito contrario á lo que en otros lugares hemos escrito (v. el núm. de Abril de 1910).—La insistencia con que documentos antiguos (no auténticos) hablan de la inscripción del rey D. Pedro II en la Cofradía de Montserrat, aunque equivocadamente lo nombren juntamente con D.^a Leonor, prueban una vez más lo que hemos dicho anteriormente, esto es, que el origen de la Cofradía es anterior á 1223.

nes, con tal que dichos no fueren ya de ayuno por algún otro concepto.

Esta gracia tan singular en aquellos tiempos y á la que se sujetaron los mismos reyes, y que en los actuales todos hallarían muy pesada, colmó de alegría á los monjes de este Monasterio: el Padre Ferrer les convocó á capítulo y unánimemente aceptaron la gracia pontificia, aprobaron de nuevo los Estatutos de la Cofradía y se mostraron agradecidos á los buenos oficios del rey D. Alfonso á favor de la misma, el cual desde Italia, en donde le detenían de ordinario los negocios del Estado, así contribuía al esplendor de este Santuario.

El texto del documento capitular dice así:

«En nom de jesuxrist fill dela gloriosa verge maria patrona e special
 »advocada dels confreres e confrereses dela Capellania vulgarment dita
 »Confraria de nostra dona de Muntserrat. Jo frare Antoni Pere Ferrer
 »Abbat de nostra dona de Montserrat, Capitularment ab so de campana,
 »esser aplegats tots los monges, capellans e ermitans, confirmam, ratifi-
 »cam e aprovam la Confraria per nostres predecessors ja feta e insti-
 »tuida, loant e aprovant los capitols e ordinacions en aquella contenguts,
 »en special los Capitols e ordinacions fets en lo temps del Abbat frare
 »March de Vilalba Abbat del sobredit Monastir de nostra dona de mon-
 »serrat digne de bona memoria no affegint ne levant de aquells, ans
 »stant aquells en lur força e vigor en totes les particularitats en los dits
 »Capitols contengudes, per ço com en lo present temps per special gra-
 »cia de la sobradita nostra dona de monserrat es stat placent a nostre
 »senyor deu, e al sant pare de Roma Nicholau papa quint per special
 »supplicacio del molt alt e excellent princep e Rey alfonso per gracia
 »de deu Rey de Arago confrare de la predita Confraria a donar e otor-
 »gar per singular e special gracia, a tots los confreres e a cascu de
 »aquells qui son y seran indulgencia plenaria en lo article dela mort, e
 »per ço vull que sia notificada a tots los Confreres qui son e seran. La for-
 »ma de la qual bulla es aquesta Nicholaus episc...

Por el especial interés que reviste transcribimosla á continua-
 ción:

Nicolaus Episcopus, Servus Servorum Dei.—Ad perpetuam rei memo-
 riam.—Carissimo in Christo filio, Alphonso Regi, et charissimæ in Christo
 filiæ Mariæ Reginae Aragonum Illustribus, necnon Universis aliis Con-
 fratribus utriusque sexus Confratriæ Mariæ Virginis Montis serrati
 Vicens. Diocesis * præsentibus et futuris. Salutem et Apostolicam bene-

(*) Una vez Montserrat estuvo separado de Ripoll, fueron ruidosos los pleitos que hubo de sostener con la diócesis de Vich, que pretendía someterlo á su jurisdicción. En las Bulas pontificias nunca se zanjó la cuestión, pues unas, como la presente, dicen: *Vicen. diocesis*, otras: *Nullius diocesis*, y en otras también: *Nullius seu Vicens. dioc.*

dictionem.—Provenit ex vestræ devotionis affectu, quo nos et Romanam Ecclesiam reveremini, ut petitiones vestras, illas præsertim quæ animarumstrarum salutem respiciunt ad exauditionis gratiam favorabiliter admittamus.—Hinc est quod Nos vestris devotis supplicationibus inclinati, ut Confessor idoneus Sæcularis vel Regularis, quem quilibet vestrum duxerit eligendum omnium peccatorum vestrorum, de quibus corde contriti et ore confessi fueritis, semel tantum in mortis articulo plenam remissionem vobis in sinceritate Fidei, unitate S. R. E., ac obedientia et devotione nostra, et Successorum Nostrorum Romanorum Pontificum canonice intrantium, persistentibus, auctoritate Apostolica concedere valeat devotioni vestræ tenore præsentium indulgemus. Sic tamen, quod idem Confessor de iis, de quibus fuerit alteri satisfactio impendenda, eam vobis per vos, si supervixeritis, vel per hæredes vestros, si tunc forte transieritis, faciendam injungat, quam vos vel illi facere teneamini, ut præfertur.—Et ne (quod absit) per hujusmodi gratiam reddamini procliviores ad illicita imposterum comittenda: Volumus quod si ex confidentia hujusmodi remissionis aliqua forsán committeritis quoad illa prædicta, remissio vobis nullatenus suffragetur.—Et insuper, quod per unum annum e tempore, quo nostra præsens concessio ad vestram notitiam pervenerit, computandum singulis sextis feriis, impedimento legitimo cessante, jejunetis; quod si prædictis feriis ex præcepto Ecclesiæ, Regulari observantia, injuncta pœnitentia, Voto vel alias, jejunare teneamini una alia die singularum septimanarum ejusdem anni, qua ad jejunandum, ut præmittitur, non sint adstricti jejunare. Et si in dicto anno vel aliqua ejus parte essetis legitime impediti, anno sequenti vel alias quam primum poteritis, modo simili supplere hunc jejunium teneamini. Porro si forsán alias prælibatum jejunium in toto vel parte quandocumque implere commode non potueritis, eo casu Confessor ipse idoneus, quem eligeritis, jejunium ipsum in alia pletatis opera, prout animarumstrarum salutem expedire viderit, commutare valeat, quæ vos et vestri futuri Confratres pari modo debeatis adimplere, alioquin hujusmodi præsens concessio nullius existat roboris vel momenti.—Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostræ concessionis et voluntatis infringere vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attentare præsumperit indignationem Omnipotentis Dei et Beatorum Petri et Pauli Apostolorum ejus se noverit incursurum.—Datum Romæ apud Sanctum Petrum Anno Incarnationis Dominicæ millesimo quadringentesimo quinquagesimo tertio, sexto decimo Kalendas Decembris, Pontificatus nostri Anno septimo.

Años adelante hallamos escrito que en 25 de Mayo de 1484 el Abad P. Juan de Peralta (1482-1493) reunió en capítulo á la Comunidad de monjes, á los presbíteros conventuales, á los ermitaños y á los donados regulares (hermanos), para ratificar de nuevo los Estatutos de la Cofradía, lo que se hizo por voto unánime: hé aquí los nombres de los que tomaron parte en este acto conventual.

MONACHI:

Abbas FR. JOANNES DE PERALTA.

Fr. Marcus de Peña (*bacallareatus in decretis*), prior.» Raphael Gerona, *cellerarius*.» Galcerandus Doms, *Sachrista*.» Michael Solsona, *operarius*.» Ps. Vitalis, *Eleemosinarius*.» Joannes Displa, *Infirmarius*.Fr. Benedict. Maymó, *Refectorarius*.

» Zamas Ledo.

» Antonius Canallera.

» Joannes Porraza.

» Ludovicus Ferrer.

et Fr. Petrus Riera.

PRESBYTERI CONVENTUALES:

Franciscus de Rosella.

Petrus Agresso.

Petrus Cortonera.

Laurentius Ninot.

Andreas Sagrera.

Ludovicus Vallet.

Franc. Pons.

Bernardus Solmella.

Berengarius Fuster.

Petrus Joannes Oller.

Garcias Vayllés.

Antonius Cortaminas.

EREMITE IN MONTANNA:

Fr. Bernardus Boyll.

» Antonius Dalmau.

» Joannes Serra.

» Joannes Ramirez.

» Petrus Coll.

» Joannes Pujó.

Fr. Gaspar Miralles.

» Joannes Arnedo.

» Bartholomeus Borrás.

» Matheus Bathea.

» Benedictus Ruiz.

» Antonius Figuera.

DEODATI:

Fr. Michael Matheu.

» Franciscus Fornet.

» Dominicus de S. Miguel.

» Didacus...

» Petrus, *servitor pauperum peregrinorum*.» Joannes, *pulsator campanarum*.Fr. Raphael, *pistor*.» Joannes, *cocinarium hospitum*.» Jacobus, *Botellarius*.» Garcias, *Ortolanus*.» Joannes, *Cecus*.» Joannes, *Pastor*.

La devoción que habían mostrado y de que habían dado soberano ejemplo los Reyes de Aragón á favor de Montserrat fué continuada por sus sucesores: así los Reyes Católicos en 1488 interpusieron su influencia ante la santidad de Inocencio VIII para que confirmara y ampliara los privilegios é indulgencias del Santuario. A este fin en 17 de Mayo de 1488 se expidió en Roma «apud S. Petrum» la bula *Licet ea quæ*, en la que en los núms. 30, 31 y 32 (1), concedía en especial á los Cofrades que los confesores de este

(1) El texto y la numeración que utilizamos son los de la edición auténtica impresa en Roma en la tipografía de la Cámara Apostólica, año 1727.

Santuario pudiesen absolverles de cualquier pecado reservado, tan sólo una vez en vida, ampliando á este fin el privilegio arriba enumerado de Nicolás V que lo concedía tan solo en el artículo de la muerte; además que podía conmutárseles el ayuno allí prescrito en otras obras de piedad á su voluntad; y por fin que si algún Cofrade falleciese en tiempo de entredicho, mientras no hubiera dado ocasión á él, podía ser sepultado con la pompa y solemnidad acostumbradas.

El Ven. P. García de Cisneros, apenas hubo tomado posesión de este monasterio en 1493 para entablar en él la reforma vallisoletana, reunió en el mismo año (no consta el día) á la Comunidad en capítulo, y ratificados los Estatutos y obligaciones de la Cofradía, se comprometieron solemnemente á añadir á las obligaciones impuestas un Aniversario solemne con procesión una vez al año, y además un determinado número de misas en sufragio de los Cofrades difuntos.

La actividad del P. Cisneros que se ocupó en reformar los cuatro cuerpos ó comunidades que moraban en este Santuario: monjes, hermanos ó donados, ermitaños y escolanes, alcanzó también á la Cofradía, según nos consta por algunos, muy pocos datos que se han conservado, los cuales serán el objeto de un próximo artículo.

RAMÓN COLOMÉ.



Fauna neuropterológica de Montserrat

LA palabra *neuróptero*, compuesta de dos palabras griegas νεῦρον, *nervio*, y πτερόν, *ala*, significa *insecto con alas nerviadas*. La nerviación, pues, muy marcada de las alas, en los que las tienen, es el carácter más principal y peculiar de los Neurópteros: no obstante, tal como está constituido hoy día este orden de insectos es sin duda el más variado en formas y puede asegurarse que no hay un solo carácter morfológico que convenga á todos los grupos que en él se han incluido, no variando menos en sus caracteres fisiológicos y en sus costumbres. De aquí que muchos autores hayan dividido este orden de insectos, formando varios órdenes autónomos, atendida la gran diversidad de caracteres entre ellos.

Algunos de estos insectos son de gran talla, como los *Palpares* y la mayor parte de los odonatos, constituyendo los *gigantes* de los insectos: otros son casi microscópicos, como los Colémbolos.

La mayor parte de los grupos de los Neurópteros tienen cuatro alas, sin que esto sea inconveniente de encontrar entre estos algún género sin ellas, como el género *Troches*, y otros grupos son completamente ápteros, como los Tisanuros. Y aún la forma de las alas es muy diversa en los que las poseen, pues mientras algunos tienen las cuatro alas semejantes entre sí, como los Agriónidos, otros tienen las anteriores muy diferentes de las posteriores, en algunos de los cuales éstas son filiformes, como en los Nemoptéridos, y en otros se atroflan ó desaparecen, quedando sólo las anteriores, como en los Cleoninos: hay grupos que las tienen lampiñas, otros escamosas á semejanza de los Lepidópteros, como los Tricópteros, lo que les ha valido el ser considerados como el paso de los Neurópteros á los Lepidópteros.

El aparato bucal, aunque está siempre dispuesto para la masticación, en unos están muy desarrollados sus órganos, como en los Libelúlidos y Mirmeleónidos; en otros es rudimentario, como en los Tricópteros; otros carecen de él en el estado adulto, como en los Efeméridos, y en otros está desarrollado á manera de trompa ó *probóscide*, como en los Panórpidos.

Tampoco la forma y constitución de los ojos es igual en los Neurópteros: los hay con ojos simples ó *estemas* y con ojos compuestos juntamente, como los Termítidos; los hay solamente con ojos compuestos sin estemas, como los Crisópidos; los hay tan sólo con estemas, como los Adelópteros en general, y finalmente en algunos faltan los ojos y los estemas, como en el género *Anurida*.

No son menos variadas las antenas por su forma y longitud: unos las tienen filiformes, como los Tisanuros; otros terminadas en maza, como los Ascaláfidos; otros aleznadas, como los Odonatos; otros moniliformes, como los Coniopterigidos; otros pectinadas, como los Diláridos; unos las tienen muy largas, como los Maquillidos; en otros apenas se distinguen por cortas, como los Libelúlidos.

Las patas igualmente varían mucho en el número de artejos de los tarsos: además en algunos las dos anteriores son prehensoras, por ejemplo los Mantíspidos, y aún algunos, como los Tisanuros, presentan rudimentos de patas abdominales, lo cual parece separarlos de los insectos, cuya característica es tener todas las extremidades torácicas.

Dejando las innumerables formas que presentan los apéndices abdominales y para terminar este ligero esbozo de polimorfismo de los Neurópteros, anotaremos brevemente las semejanzas que presentan con los otros órdenes de insectos. Los Pérlidos por la disposición de las alas posteriores plegadas en abanico y por los apéndices del abdomen, y los Mantíspidos por la conformación de

las patas anteriores prehensoras, se acercan respectivamente á los Grílidos y Blátidos y á los Mántidos del orden de los Ortópteros; los Tricópteros por el polvillo escamoso de sus alas se asemejan á los Lepidópteros; los Termitidos por su *facies* general y por sus costumbres se parecen á los Formícidos del orden de los Himenópteros, lo que les ha valido el nombre de *hormigas blancas*, y por fin la *probóscide* de los Panórpidos pudiera hacerlos confundir con los dípteros. Sin duda por estas analogías morfológicas y la sencillez de su constitución orgánica algunos autores los han considerado como los ancestrales de los insectos.

No es más uniforme la característica fisiológica de estos animalitos, puesto que unos tienen metamorfosis completas, pasando en su desarrollo por los tres estados de larva, ninfa é imago, como los Mirmeleónidos; otros recorren sólo dos estadios, como los Odonatos; careciendo por completo de metamorfosis los Colémbolos, cuyas modificaciones se reducen á cambios de la piel: por el contrario los Efeméridos, antes de llegar al estado de imago perfecto, sufren hipermetamorfosis.

En unos son acuáticas sus larvas, en otros terrestres; unos son fitófagos, otros zoófagos; unos voraces en extremo, otros ni tan sólo prueban bocado en el estado adulto: unos viven largo tiempo, otros algunas horas después de haber alcanzado su estado perfecto dejan de existir; en fin, mientras que la casi totalidad de los Neurópteros viven solitarios, los Termitidos viven en comunidad, formando colonias semejantes á las de las hormigas.

Montserrat, aunque escaso en aguas, en cuyo seno se desarrollan la mayor parte de las larvas de los Neurópteros, no es pobre en este orden de insectos, como podrá verse en la lista que continuaremos; y es muy rico en los grupos, cuyas larvas son terrestres, como en Crisópidos, los más hermosos del orden de los Neurópteros.

El Rdo. P. Longinos Navás, S. J., que ha estudiado con preferencia y más que otro alguno en España estos insectos y que á caza de ellos ha recorrido las principales comarcas de la Península y muchas del extranjero, estampó en una nota suya dando cuenta del hallazgo en Montserrat de la *Chrysopa Genei* Ramb. las siguientes palabras: «Ab aquesta troballa son 18 al menys els Crisòpids de Montserrat, per lo qual aquesta montanya resulta 'l millor criader que s' ha trobat á Espanya y potser no se 'n haigi citat de millor al mon (1).» Y téngase en cuenta que desde aquella fecha se han encontrado muchos otros en la santa Montaña.

(1) *Butll. de la Institució Catalana d' Historia Natural*. 2.^a ép. any II, núm. 5. Maig 1905, pág. 72.

La casi totalidad de los Neurópteros de Montserrat han sido estudiados por dicho P. Navás, á quien desde estas páginas enviamos el testimonio de nuestra más sincera gratitud.

ADEODATO F. MARCET.

(Continuará)

«NOTACIÓN GREGORIANA»

A los entusiastas y celosos prepagadores del canto gregoriano que nos habían manifestado ciertas dudas acerca el alcance del decreto de la S. C. de R. de 25 de Enero pasado acerca la notación de la Edición Típica y para información de todos nuestros lectores, damos á conocer las siguientes importantísimas declaraciones del 29 de Abril próximo pasado.

«S. Rítuum Congregatio L. C. N. 69/911 Protocollum».

El Director de la «*Revue Grégorienne*» recientemente fundada, y bendecida de un modo especial por el Padre Santo, expone las siguientes dudas:

1) ¿Puedo declarar que los Obispos tienen facultad de dar su aprobación á los libros de canto gregoriano que contienen, exactamente reproducidas, las melodías de la edición Vaticana, pero que traen ciertas indicaciones de signos rítmicos añadidos *privata auctoritate*?

2) ¿Puedo continuar aconsejando á los lectores de la Revista el empleo de estos signos, destinados á facilitar la ejecución del canto gregoriano?

Respuesta:

Ad primum, ex audientia SSmi. 11 aprilis 1911: Editionibus in subsidium scholarum cantorum signis rythmicis, uti vocant, privata auctoritate ornatis poterunt Ordinarii apponere «Imprimatur» dummodo constet, cetera, quæ in Decretis S. R. C. iuncta sunt quoad Cantus Gregoriani restaurationem, fuisse servata.

Ad secundum, Rmo. Episcopo Patavino postulanti responsum est: Ex audientia SSmi. die 27 aprilis 1911.—Nihil prohibet quominus editioni vaticanæ signa rythmica privatim adiciantur, si ita cantus magistris placuerit.

Ex Secretaria Sacrorum Rítuum Congregationis, die 29 aprilis 1911.

✠ PETRUS LAFONTAINE, Ep. Char. Secret.

Estas dos declaraciones tan claras y concisas y que tranquilizan definitivamente á los que desean servirse de las ediciones con signos rítmicos, tienen una grande importancia, pues son aprobadas y promulgadas *Ex audientia* SSmi.

R.

BIBLIOGRAFÍA

Un libro práctico. Acaba de publicarse la segunda edición del libro titulado «Lo que puede un Cura hoy,» que tantos y tan encarecidos elogios mereció al aparecer por vez primera.

La mejor recomendación que puede hacerse de este libro, sin igual en su género, es el hecho de haberse agotado la primera edición apenas anunciada, no obstante tener un público relativamente reducido, pues se dirige especialmente á los sacerdotes.

Sin embargo, como el libro no es otra cosa que un enérgico llamamiento á la acción, hecho con inimitable gracejo andaluz é informado de profundo espíritu cristiano, su lectura debe recomendarse también á los seglares y en particular á los católicos de acción como medio eficaz de cobrar fuerzas para continuar sin desmayos en sus obras de celo.

El autor llama á su obra y efectivamente lo es: *Colección de recetas contra el desaliento y el pesimismo de los que trabajan por la salvación de las almas y muy recomendable á los propensos á cruzarse de brazos.*

Se vende en todas las Librerías católicas de España al precio de 1 peseta, y en Sevilla en la de San José, de Casimiro del Saz, Francos, 30, á donde se dirigirán los pedidos al por mayor.

Summa Juris Ecclesiastici Fublici, auctore Augustino Bachofen, O. S. B. — Fridericus Pustet, Romæ, 1910.

En un reducido volumen de 160 páginas el docto profesor de nuestro Colegio de San Anselmo, en Roma, ha sabido compendiar gran copia de doctrina en lo que se re-

fieri á las cuestiones fundamentales de derecho eclesiástico que desarrolla.

Fruto de las lecciones de un experimentado profesor, resultará muy útil y práctico á los mismos estudiantes, á los cuales no será difícil ampliar ciertos puntos ó cuestiones tratadas más brevemente por el autor de este libro, conocido ya anteriormente por su completo y hermoso compendio de derecho regular.

Saint Ferdinand III, par Joseph Laurentie, avocat à la Cour d'appel. Paris, Victor Lecoffre, 1910.

Con sumo placer hemos leído la presente biografía, no sólo por tratarse del mejor de los Reyes que ha tenido nuestra Península, sino por verla escrita en lengua extranjera y en país que no acostumbra excederse en alabar lo bueno de sus vecinos. Por esto también nos complace el entusiasmo con que el A. trata el asunto, sin decaer en lo más mínimo si no se aparta de él. En este caso no estamos conformes con todas sus apreciaciones, y mucho menos con el *Sumario de la Historia de España*, que precede á la Vida, el cual es bastante mediano, incurriendo con frecuencia en no leves errores, como decir que Pelayo fué Rey de Oviedo y de Girona, confundiendo esta última con Gijón (si no ha sido error de imprenta), y que Alfonso VI fué muerto en la batalla de Uclés, etc. Tampoco nos gusta la nueva serie de *Alfonso*s, que perturba toda la historia, razón por la cual no ha tenido éxito ese modo de contar, ya anteriormente introducido. Por lo demás, felicitamos á Mr. Laurentie que haya

LOS PRELADOS DE CATALUÑA EN MONTSERRAT

Excmo. é Ilmo. Dr. D. Francisco Pol
y Baralt,
obispo de Gerona

Excmo. é Ilmo. Dr. D. Juan Benlloch
y Vivó, obispo de Seo de Urgel
y Príncipe de los Valles de Andorra

Excmo. é Ilmo. Dr. D. Juan J. Laguarda
y Fenollera,
obispo de Barcelona

Ilmo. Fr. José M.^a Amigó y Ferrer,
obispo titular de Tagaste
y Admor. Apostólico de Solsona



Rmo. P. D. José Deás y Villar, O. S. B.,
Abad de Montserrat

Excmo. é Ilmo. Dr. D. José Torras
y Bages,
obispo de Vich

Excmo. é Ilmo. Dr. D. Tomás Costa
y Fornaguera,
Arzobispo de Tarragona

Excmo. é Ilmo. Dr. D. Pedro Roca-
mora y García,
obispo de Tortosa

Excmo. é Ilmo. Dr. D. Juan A. Ruano
y Martín,
obispo de Lérida

(Este cliché es de propiedad particular (registrada) y queda prohibida su reproducción)

contribuido á ensalzar al héroe hispano divulgando su Vida por medio de la lengua francesa.

F. C.

La Iglesia separada del Estado, cuestiones político religiosas dilucidadas por D. Cayetano Soler, Pbro.—Barcelona, G. Gill, 1911.—Un vol. en 12.º de 128 páginas, 0'50 pta.

En cuatro artículos rebate magníficamente el autor el argumento católico-liberal en pro de la separación y expone los males inevitables que de ella se siguen, y de las que el Estado, más que la misma Iglesia, es víctima. Del contenido de este folleto se desprenden notabilísimas enseñanzas prácticas, sobre todo las que versan acerca de las relaciones que los católicos deben tener con los actuales partidos gubernamentales. Deseamos vivamente la difusión del mismo.

C. O.

La Diction française par les textes, per Mr. Georges Le Roy.—Paris, P. Delaplane, 1911.—Un volumen en 8.º de 154 págs., 3 francos.

Es una obra muy interesante para los de su país, y que puede servir de excelente modelo para otras que se pudieran componer en cada lengua respectiva. Está dividida en tres partes: *Corrección en la elocución* (respiración, articulación, puntuación, inflexiones de voz, etc.); *Expresión en la elocución* (naturalidad, imaginación, buen gusto, sentimiento, etc., etcétera); y *Ritmo en la elocución*: acompañados cada uno de ellos de un gran número de ejercicios prácticos entresacados de los mejores clásicos, convenientemente anotados, de lo que resulta un muy recomendable tratado práctico de elocución.

R. C.

Himnos homéricos, vertidos directa y literalmente del griego por vez primera á la prosa cas-

tellana por el Dr. D. José Banqué y Faliu.—Fasc. I del «Anuario de la Universidad» de Barcelona en el curso de 1908 á 1909.—Un folleto en folio menor de 76 págs.

Debido indudablemente á los esfuerzos de «La Academia Calasancia», á la que años há pertenece nuestro ilustre amigo el Dr. Banqué, florecen y se desarrollan rápidamente en Barcelona los estudios helénicos. Pruebas de ello nos ofrecen las publicaciones, entre otras, de la susodicha Academia y del «Institut d' Estudis catalans.» El Dr. Banqué con su trabajo ha hecho que tomara oficialmente parte en ellos la Universidad literaria, ofreciendo con su concurso un delicado homenaje á la literatura griega. Tres son los himnos publicados de entre los treinta y cuatro, que aunque elegantísimos y muy interesantes, son falsamente atribuidos al príncipe de los épicos. Acompañan al texto hermosísimas reproducciones de obras maestras de la escultura griega.

R. C.

La Sagrada Eucaristía, por el Ilmo. y Rdm. P. Juan Cutberto Hedley, O. S. B., Obispo de Newport (Inglaterra); traducción de la 2.ª ed. inglesa por el P. Jaime Nonell, de la Compañía de Jesús.—Vol. de más de 400 págs., 4 pesetas rústica, 5 encuadernado.—Tipografía Católica, calle del Pino, 5, Barcelona, 1910.

Importante servicio acaba de prestar á nuestra patria el sabio y piadoso P. Nonell al ofrecerle traducida la obra de Mons. Hedley sobre la Eucaristía. Porque, en efecto, reúne tantas ventajas, que no podía ser sustituida por otra alguna. Contiene, «en admirable compendio, ha escrito de ella el Dr. Sardá y Salvany, cuanto se necesita para instrucción y edificación, no ya sólo del común de los fieles, sino de los que por su ministerio ó estado tengan especial deber de proporcionar á los demás tan útiles enseñanzas. Es tratado

didáctico, en que se expone llanamente, cuanto son susceptibles de llaneza tales materias, la Teología, así dogmática como moral, de todo lo concerniente á la Sagrada Eucaristía, ya considerada como sacrificio, ya como sacramento. Los más interesantes capítulos son los dedicados á la parte litúrgica de uno y otro, y al significado de sus ceremonias, ornamentos y cánticos, con la parte histórica de todo ello desde los primeros siglos hasta el presente.... No podía caracterizarse más exactamente este libro, verdadero arsenal de todos los conocimientos relativos al Augusto Sacramento de nuestros altares.

Lamentamos solamente que el erudito traductor haya omitido señalar la filiación religiosa del venerable Obispo Mons. Hedley, que es uno de los insignes miembros de nuestra Orden Benedictina en Inglaterra y goza en ella de gran prestigio por su virtud y ciencia.

R. S.

El Reinado del Corazón de Jesús, por un *Padre Oblato*, capellán de Montmartre; traducido de la 2.^a edición francesa por el *Padre Luis M.^a Ortiz*, S. J.—Cinco tomos en dos volúmenes en 4.^o mayor, con unas 560 páginas cada uno.—Precio: 14 pesetas en rústica y 18 en tela inglesa.—Administración *Razón y Fe*.—Madrid, 1910.

De verdadero *monumento* levantado al Corazón Deífico puede calificarse esta voluminosa obra, y de *Suma Ascética* de la devoción que Dios ha reservado para estos últimos tiempos. En el *primer tomo* se da noticia del objeto de esta devoción; en el *segundo* se expresan los cultos con que debe ser honrado el Corazón divino; en el *tercero* se ex-

ponen las virtudes de que deben estar adornados sus devotos; en el *cuarto* se aprende á conocer la santidad que se respira en torno al Foco de Amor del Corazón de Jesús; en el *quinto* se enseña á ser apóstol de esta devoción, detallándose los medios de que para ello debe valerse.

Alma completamente entregada al Corazón de Jesús, y consumida por su amor debía ser la que pudo llegar á realizar una obra de tanta paciencia con el solo objeto de servir y ayudar á cuantos quisieran tomar parte en el apostolado de amor del Corazón Deífico. Recomendamos incondicionalmente su lectura, especialmente en este mes, y enviamos nuestro pláceme al prologuista y traductor.

G. S.

Geografía Atlas, ó Nuevo curso de Geografía universal, por F. T. D. Segundo grado para uso de los colegios de primera y segunda enseñanza. Comprende la descripción físico político-económica de las cinco partes del mundo. Segunda edición corregida y aumentada.—Barcelona, Librería Católica, 1909.

Con sumo placer hemos ojeado esta Geografía, digna de figurar entre las mejores de su clase y que honra á la casa editora, ya que, salvo pocas excepciones, se notaba en esta materia cierto atraso que dificultaba el estudio de ramo tan interesante. La obra está con buen acuerdo dividida en dos partes, abarcando la primera la que anuncia su título, y la segunda lo relativo á España, incluyendo los territorios de África últimamente conquistados. La juzgamos digna del fin que se ha propuesto su autor.

F. C.

LIBROS RECIBIDOS Y REVISTAS: Véanse las cubiertas.

VARIEDADES

CRÓNICA DE MONTSERRAT

En los días del mes de Abril no contenidos en la crónica del pasado número por la anticipación con que aquél apareció á causa de la fiesta del Patronato de Nuestra Señora de Montserrat, no faltaron importantes sucesos para este Santuario, que merecen también ser consignados en la crónica presente.

Después que en el día 20 subieron á este Santuario los Excmos. señores Marqueses de Camps y los Condes de Albalat, á quienes siguió el Rmo. P. Gelabert, Provincial de los Rdos. Padres Paúles; en el día 22 (sábado) celebró su primera Misa el Rdo. D. José Soler, de la diócesis de Urgel, y se efectuó un solemne matrimonio.

En la Octava de Pascua (23) se cantó una Misa coral del maestro Diebold, con el hermoso *Regina celi*, de nuestro Padre Cererols,

durante el Ofertorio. Apenas terminada la Misa Conventual llegó el coro de la Bauma (junto á Monistrol), llevando un rico estandarte un hijo del fabricante y fervoroso católico Sr. Vial. Además de otras ilustres familias, como la de Vidal y Ribas, de Barcelona, que había regalado á este Santuario el precioso facistol de bronce de nuestro Presbiterio, y de la Muy Rda. M. Generala de las Hermanas Terciarias Dominicanas, vimos llegar el colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de la Bonanova (Barcelona), cuyos alumnos tuvieron Misa de Comunión general y plática en la santa Cueva de la Virgen como conclusión de los Ejercicios espirituales. También hospedamos por algunos días en este Santuario á D. Ignacio Girona y á D. Alberto Rusñol, acompañado del reverendo Padre Fray Ruperto M.^a de Manresa. A éstos debemos añadir todavía el nuevo Diputado provincial por Barcelona D. Joaquín Cabot, quien en nombre de su señora madre y hermanos ofreció á la Virgen dos hermosos candeleros de plata, uno de los cuales aparece en esta página.





MONTSERRAT.—NUEVO MUSEO BÍBLICO

Empero la visita más memorable y más honrosa para nuestro Monasterio fué la de todos los Ilmos. Sres. Obispos de Cataluña, que llegaron el día 25 acompañados de sus respectivos familiares, para tratar, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, de varios asuntos relativos al gobierno de sus diócesis y al futuro Congreso Eucarístico. Fueron recibidos por la Rda. Comunidad y Escolanía en la puerta de la Basílica, cantándose á su llegada al Presbiterio una Salve á voces y órgano, del P. Narciso Casanovas. Por la noche de este día se ejecutó una imponente Salve de D. Domingo Sánchez Deyá, con la devota plegaria á la Virgen *Piedad, Madre!* asistiendo á ella los ocho venerables Prelados. También asistieron los tres días consecutivos, en que se cantaron escogidas Salves del P. Escofet, del maestro Agulló, que se hallaba presente, y de D. José M.^a Ubeda respectivamente. Durante la estancia de los Sres. Obispos en Montserrat visitó el Santuario Mr. Doumer, ex-Presidente del Parlamento francés, acompañado de D. Alfonso Sala, diputado á Cortes por Tarrasa, y de numerosa comitiva.

Terminados los asuntos que habían sido objeto de la reunión de los Obispos de Cataluña entre nosotros, fueron éstos regresando á los pocos días á sus respectivas diócesis, quedando solamente en la vigilia de la festividad de la Virgen, en que partieron los de Barcelona y Gerona, el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona y el Obispo de Urgel: el primero para celebrar de Pontifical en la solemnidad del día siguiente, y el doctor Benlloch para cantar las glorias de la Patrona de Cataluña en el sermón de la Misa Pontifical. Como recuerdo de la visita á Montserrat

de los dignísimos Prelados que rigen las diócesis del Principado (1), se sacó la fotografía que gustosos reproducimos en este número y con que honramos las páginas de la REVISTA MONTSERRATINA. En estos mismos días quedó inaugurado por los Ilmos. Prelados el Museo Bíblico en que viene trabajando arduosamente nuestro P. Ubach.

Después de la Misa Conventual del día 29, vigilia de la fiesta del Patronato de la Virgen, se cantó, según costumbre, un *Te Deum* en acción de gracias al Señor por el Patronato de Nuestra Señora; y en este mismo día visitó este Monasterio el único sobrino superviviente de Balmes, llamado también Jaime Balmes como el ilustre filósofo. Por la tarde se ejecutaron solemnemente las Vísperas del mencionado P. Casanovas alternando con la Comunidad, haciendo su entrada en el Santuario poco antes del Rosario la peregrinación dirigida por los Rdos. Padres Paúles, de Barcelona. A continuación se cantó el Rosario con orquesta, del Padre Guzmán, asistiendo en el trono pontifical el Sr. Arzobispo, que tenía á sus lados al Excmo. señor Obispo de Urgel y á nuestro Rmo. P. Abad. Se interpretó la imponente Salve de D. Juan Goula y el himno á orquesta del P. Guzmán.

Muy de mañana del día de la festividad de la Virgen y último día de Abril partieron para la Santa Cueva los devotos peregrinos, celebrando en ella la Misa de Comunión general y regresando al Monasterio para la misa en que ofició el venerable Metropolitano de Tarragona. Se ejecutó una Misa del maestro Tebaldini y la hermosa plegaria de Ubeda *Monstra Te* durante el Ofertorio, predicando después del Evangelio un brillante sermón el Excmo. Dr. Benlloch, Obispo de Urgel, verificándose después la solemne procesión por las plazas del Monasterio, la que pudo felizmente efectuarse á pesar del mal tiempo del día anterior y que parecía amenazar de nuevo. Por la noche se cantó el Rosario con orquesta, de D. Bienvenido Socías, con la delicada Salve del maestro don Salvador Giner y el himno del P. Guzmán. Ya antes habían los romeros celebrado una hermosa función con exposición de S. D. M., ejecutando varios motetes con notable ajuste y afinación un numeroso coro de señoritas, acompañadas al harmonium por el profesor D. Juan Vidal.

Al día siguiente, 1.º de Mayo, se acercaron por primera vez al celestial Convite de la Eucaristía los tres hermanitos José M.ª, Ricardo y Pilar Dou y Abadal, de Vich, celebrando la Misa y dirigiéndoles una sencilla plática preparatoria el P. Romualdo Simó. Los peregrinos, que se habían encaminado desde la madrugada en grandísimo número hacia San Jerónimo, asistieron á su regreso á la función vespertina, teniendo además al siguiente día Misa de Comunión general en esta Basilica, con plática preparatoria, por el P. Vilanova y haciendo al mismo tiempo

(1) Es digno de notarse que no se registra en la historia de Montserrat solemnidad alguna en que, cual en estos días, se hallaran presentes todos los Obispos de Cataluña, pues ya desde los siglos xv y xvi hallamos que al reunirse los Prelados del Principado, ó existía alguna Sede vacante, ó algún otro suceso impedía la asistencia de alguno de los convocados.

su primera Comunión el niño José María Padró. En la Misa Conventual cantada solemnemente con orquesta á intención de los mismos piadosos romeros, predicó un importante sermón el Rdo. P. Gelabert, Presidente y Director de la peregrinación. Por la tarde practicaron los peregrinos la devoción del Vía Crucis y el Trisagio, cantándose después á petición de los mismos el Rosario á toda iluminación y orquesta. Se interpretó el de D. Avelino Abreu, con una Salve del P. Ramiro Escofet y un Virolay de D. Joaquín Portas, en el que tomó también parte la romería, produciendo el conjunto un maravilloso efecto. Poco después dispararon un castillo de fuegos artificiales y realizaron la procesión de las antorchas por la plaza y el claustro, dirigiendo luego uno de los Padres la palabra á la devota concurrencia. En el día 3, último de su permanencia en este Santuario, celebraron todavía Misa de Comunión en la capilla de Santa Cecilia y una hermosa función en el Camarin de la Virgen poco antes de partir, predicando aún en este último acto el mismo P. Director de la peregrinación. Felicitamos cordialmente á los Rdos. Padres Paüles por el feliz éxito que ha tenido la primera romería por ellos organizada.

No han sido menos numerosas y brillantes las demostraciones de la acendrada piedad y devoción de los fieles hacia la bendita Reina de Montserrat, que desde aquellos días hemos presenciado en el curso de este mes. Podríamos ante todo mencionar un considerable número de solemnes matrimonios celebrados en este Santuario de la Patrona de Cataluña, entre los que no queremos pasar en silencio el del distinguido joven D. Joaquín Monset y Soldevila, de Tarrasa, con la señorita doña Mercedes Balber y Mérida, sobrina de nuestro difunto P. Plácido Mérida. También podríamos recordar la visita al Santuario de muchos excursionistas extranjeros, los cuales, cautivados por las bellezas naturales y artísticas de este lugar, han permanecido en él varios días, siendo muy dignos de mención los católicos señores Withers, delegados de Inglaterra para la Exposición Internacional de arte en Barcelona. A éstos hay que añadir todavía los 300 individuos del Congreso de Algodoneros, que subieron á Montserrat el día 11, entre los que tuvimos la satisfacción de ver á Mr. d'Hemptinne, hermano del Rmo. P. Abad Primado de nuestra Orden, y Abad del Colegio internacional de San Anselmo, en Roma. Celebraron la conclusión del Congreso en este Santuario con una solemnísimas Salve á la Virgen y un espléndido banquete, servido en el Restaurant por los señores Perelló y Busquets. En la mañana del mismo día 11 habían hecho la profesión de votos simples los novicios D. Luis Palacios, D. Angel Fernández, D. Victor Souza y D. Fulgencio Cubero, éste para la Misión de la Australia. Con gusto mencionamos también de aquel día el rasgo de desprendimiento verificado por una virtuosa señorita, la cual en agradecimiento á la gracia de la vocación religiosa que cree haber obtenido por intercesión de la Morenita, le regaló al despedirse de Ella un precioso anillo. La soberana Virgen premiará sin duda su generosidad y abnegación.

No tienen menor importancia que lo sobredicho las otras dos peregrinaciones que de Barcelona han subido á este Santuario. Hacia las

tres de la tarde del día 13 realizó su solemne entrada en la Basilica la romería de la Pía Unión de San Miguel Arcangel y otras Asociaciones católicas de Barcelona, siendo recibida por la Comunidad en la misma puerta del templo á causa de la copiosa lluvia que caía, y haciendo acto continuo la presentación de los peregrinos á la Virgen el Rdo. Dr. Valls, director de la romería, de la que formaba también parte el Excmo. señor Duque de Solferino con un hijo é hija suyos.

En la madrugada del siguiente día, en que el tiempo había ya mejorado notablemente, tuvieron Misa de Comunión general en la Basilica, con fervorines que les dirigió el Rdo. P. Superior de los Carmelitas de Badalona. En la Misa Conventual ejecutaron una hermosa composición del maestro Foschini, cantando la capilla del Monasterio el imponente *O vos omnes* de Victoria durante el ofertorio de la Misa. Después del Evangelio había predicado un sermón el Rdo. P. Ramón Colomé. Por la tarde visitaron la Santa Cueva de la Virgen, llevando en alto la preciosa Imagen de Jesús Crucificado tanto al bajar como al subir, á pesar de la aspereza del camino. Por fin verificaron también la acostumbrada procesión de las antorchas. En el día 15 celebraron la Misa de Comunión general en la capilla de San Miguel, siendo despedidos por la Comunidad poco después de la Misa Conventual. Muchos de ellos partieron á pie, según costumbre, á pesar de la terrible tempestad de truenos y lluvia que una hora antes descargara sobre este Monasterio.

En los días siguientes fueron también notables por su número y calidad los grupos de devotos y excursionistas que visitaron el Santuario, entre los que podemos recordar á los Directores del ferrocarril de Cremallera y á los Ingenieros de la División de ferrocarriles del Norte con otros muchos.

La otra peregrinación que ha tenido lugar en el presente mes de Mayo es la de la Asociación Reparadora de Pío IX, que llegó é hizo la entrada por la tarde del día de la Ascensión del Señor (día 25). En la vigilia se había acercado por vez primera á la Sagrada Comunión el niño Ramón Vilalta y Salvadó, administrándosela el muy Rdo. P. Prior, que le dirigió además una plática de preparación. Por la mañana de la festividad de la Ascensión se había cantado la preciosa Misa á cuatro voces del maestro Giner, y al ofertorio el motete *Jesu dulcis memoria*, del Padre Guzmán, practicándose de once á doce la tierna devoción de la Hora Santa con exposición del Santísimo Sacramento y el canto de Nona. En la función de la noche se ejecutó el Rosarió á orquesta, la Salve del citado Giner y un *Virolay* de nuestro malogrado P. Escofet.

En los tres días consecutivos tuvieron Misa de Comunión general con plática preparatoria: el viernes en la Cueva de la Virgen y los otros dos días en esta santa Basilica, predicando en todas ellas, así como á la llegada y despedida de la peregrinación, el Rdo. Director de la misma. A intención de los devotos romeros se cantó el día 27 la Misa Conventual con orquesta, predicando en ella el Rdo. D. Silvestre Alegre, Pbro. En este mismo día vimos llegar un considerable grupo de peregrinos valencianos, que regresaban de Lourdes y desearon visitar también á nuestra dulce Morenita. Subieron igualmente á este Santua-

rio unas 30 señoras del «Institut de Cultura y Biblioteca pera la Dona,» de Barcelona, con su Presidenta la Sra. Bonnemaison de Verdagner, que asistieron á una Misa de Comuni3n en el Camarín de la Virgen 3 hicieron cantar una Salve en acci3n de gracias por un favor recibido. El domingo (día 28) despu3s de la Misa Conventual, en que se habíá ejecutado una del maestro Schweitzer y el motete *Jesu dulcis memoria*, de Victoria, se despidió la romería, partiendo ésta para Barcelona aquella misma tarde.

Al terminar esta cr3nica, con mucho sentimiento hemos de comunicar á nuestros lectores la triste noticia de la muerte del maestro de la Escolanía, nuestro compa3ero de Redacci3n, el amadísimó P. Ramiro Escofet, acaecida en este Monasterio en el día de ayer, despu3s de haber sido fortalecido con todos los auxilios de la Religión (véase la necrología). Esta ma3ana se ha celebrado un solemne funeral para el eterno descanso de su alma, ejecutándose una Misa del P. Guzmán, á la que ha precedido el canto del *Invitatorio* del P. Juliá y de un Nocturno. Aunque estamos intimamente persuadidos de que el Se3or le tiene ya en su santa gloria, rogamos, sin embargo, á nuestros lectores una oraci3n en favor de nuestro llorado hermano. Poco antes del solemne funeral ha hecho la primera Comuni3n en el Camarín de la Virgen el ni3o Alfonso Perell3 y Tarral, sobrino del se3or Fondista de este Monasterio.

R. S.

Montserrat, 31 de Mayo de 1911.

NOTICIAS MARIANAS

MONTSERRATINAS

Fiesta de la Patrona de Catalu3a

Son tantas las narraciones que hemos recibido de los diversos cultos con que se obsequió á la Patrona de Catalu3a en el día de su Fiesta, durante la octava y en la novena precedente, que, debido al corto espacio de que disponemos, nos vemos obligados á dar tan sólo cuenta de las que han revestido un interés particular, y aun éstas en forma sumamente lac3nica.

Barcelona.—En la iglesia de los Santos Justo y Pastor comenz3 el día 22 de Abril un solemne Novenario con Misa matutinal cantada por la Escolanía á las ocho de la ma3ana, y por la tarde Rosario, canto del Trisagio Mariano, ejercicios de la Novena, serm3n y Salve. El día 30, á las siete y cuarto la Misa matutinal, á las diez Oficio solemne con serm3n, y por la tarde, como los otros días, terminando con el besamanos á la Virgen. Este mismo día «*La Lliga Espiritual*» tuvo Misa de Comuni3n general, á las ocho de la ma3ana, con plática por el Rdo. Dr. don José Pou y Batlle, Pbro., catedrático de Filosofía del Seminario de Gero-

na. De los sermones restantes se encargó el Rdo. D. Ramón Balcells y Masó, Pbro. Se repartieron por la *Cofradía* y *Lliga* hermosas invitaciones.

—«El *Institut de Cultura y Biblioteca popular pera la Dona*» obsequió á su Patrona la Virgen de Montserrat, cuya Imagen debida al artista D. Enrique Moyá preside la sala principal, con un concierto que corrió á cargo de «Cultura musical popular,» por iniciativa y dirección de la que es su alma, la distinguida compositora D.^a Narcisa Freixas.

—Los actos piadosos con que el «Orfeo Montserrat» del Centro Moral Instructivo de Gracia ha obsequiado á su Patrona la Virgen de Montserrat en la iglesia de San Felipe Neri, se efectuaron con toda solemnidad y gran concurrencia. A las ocho de la mañana se celebró la Misa de Comunión general, durante la cual se hizo la visita espiritual á Nuestra Señora de Montserrat, cantando la sección de niños del «Orfeo.» Hizo una hermosa plática el Rdo. P. Luis Potellas, del Oratorio. A las diez, solemne Oficio, en el que el «Orfeo,» con sus tres secciones de hombres, señoritas y niños, cantó con todo ajuste la Misa *De Angelis*, bajo la batuta de su inteligente director, D. José Cumellas. Ocupó la cátedra sagrada el Rdo. D. M. Garriga, Párroco de Olesa de Montserrat, quien glosó las palabras dirigidas á Judith: «Tú eres la alegría de Israel, tú el honor de nuestro pueblo.» En el presbiterio figuraban, acertadamente combinadas, gran número de banderas de Asociaciones, habiendo también asistido representaciones de muchas entidades, entre ellas la «Lliga d' estudiants catòlics,» «Lliga de Montserrat,» «Comité de Defensa Social,» etc., etc.

—En la parroquia *Josepets* de Gracia hubo Comunión general el día 30, Oficio solemne á las diez, con música, dirigida por el Rdo. D. Joaquín Rial, Pbro., y sermón por el P. Fr. Zacarías de Llorens, O. M. Cap., terminando con la *Salve* y *Virolay*.

—La Cofradía establecida en el Convento de nuestras monjas Benedictinas de Sarriá obsequió á su Patrona con Misa de Comunión general y plática preparatoria, Oficio solemne cantado por las Religiosas y sermón por el Rdo. P. Fr. Joaquín Calper, O. Min. Por la tarde, canto del Trisagio Mariano, Coronilla á la Virgen de Montserrat, sermón por el P. Francisco J. Riera, escolapio, *Salve* y besamanos.

Vich.—La fiesta resultó hermosísima. Los socios de la «*Lliga espiritual*» y los nuevos cofrades, de que hablamos más adelante, acudieron á la Misa de Comunión general, que celebró el M.ltre. Sr. Deán. Durante ella se hizo la *Visita espiritual*, compuesta por el Ilmo. Sr. Obispo de Vich, cantando la Escolanía de la Catedral las *Ave Marias*, y además escogidos motetes durante la Comunión. La plática, verdaderamente oportuna y elocuente, la hizo el mismo Sr. Deán. Terminó el acto con la *Salve* y *Virolay*. A la Misa mayor asistieron los Sres. Canónigos y Beneficiados, presididos por el Ilmo. Sr. Obispo, y un nutrido coro popular de unas 400 voces alternó, con mucha precisión y buen gusto, con un coro de tiples, en la Misa *de Angelis*. El sermón, lleno de abundante doctrina y escogido lenguaje, lo predicó el Dr. D. Ramón Puig y Coll, catedrático de Teología del Seminario. La *Salve* gregoriana que ya, se-

gún costumbre introducida, canta todo el pueblo, puso fin á tan solemne función. Entre los ilustres asistentes se contaron el coronel de la artillería francesa Mr. Rouquerol, con su esposa, quienes quedaron muy bien impresionados de dicha fiesta.

Roda.—Hubo solemne Misa de Comunión, en la que por primera vez recibieron el Pan de los Angeles más de 140 niños y niñas, preparados por el Sr. Cura-párroco, y al final cantaron todos un hermoso himno á la Virgen María. Por la tarde se rezó el Rosario, se cantaron varias lettrillas á la Virgen, sermón por el Rdo. Cura-párroco y luego concurridísima procesión, que recorrió varias calles de la villa.

Mataró.—Las artísticas y lujosas invitaciones que se repartieron para la Novena y Fiesta de la Virgen denotaban ya algo mucho más extraordinario que los otros años. En efecto, resultaron solemnisimos y suntuosos en extremo los cultos que tributó á su celestial Patrona la Virgen de Montserrat la Pontificia y Real Cofradía, establecida en la iglesia de Santa Ana de Padres Escolapios. Cada cinco años reviste excepcional esplendor la Novena dedicada á la Patrona de Cataluña, pero este año superó á los anteriores, conmemorando el trigésimo aniversario de la erección canónica de la Cofradía.

Las piadosas y entusiastas damas que forman la Junta Directiva, presididas por la Excm. Sra. Marquesa del Valle de Ribas, y secundadas por infinidad de devotos de la Virgen de Montserrat, dispusieron un bellissimo y sorprendente espectáculo, transformando el altar mayor en adecuada reproducción de la singular montaña, con profusión de flores y adornos artísticamente combinados, y una deslumbradora iluminación eléctrica de 700 lámparas é infinidad de cera. Ha contribuido no poco al realce y mágico efecto del decorado el experto pincel y depurado gusto de un humilde artista, el Hermano Cipriano Azpilicueta, sacristán de la iglesia de Santa Ana, quien ha pasado luego algunos días en nuestro Monasterio.

Todas las noches de la Novena el templo estuvo lleno hasta rebosar de fieles, ansiosos de rendir ferviente homenaje á la Reina del Cielo, y predicaron sermones varios Padres de la Comunidad, demostrando cumplidamente la influencia social de la devoción á María en la regeneración de la familia, santificación de la maternidad, formación del corazón de las vírgenes, educación de la infancia, dignificación del trabajo y endulzamiento de las penas.

Por la mañana se celebraba diariamente la Misa de escolanes, á imitación de la de Montserrat, y terminaban, mañana y noche, los cultos subiendo la compacta multitud de devotos á besar la mano de la Santa Imagen por artísticas escaleras. Llamaban poderosamente la atención los cantos con que acompañaba la subida la escolanía, y el descender majestuosamente la Virgen entre nubes y flores hasta el sitio donde se efectuaba el besamanos.

El domingo último se celebró por la mañana Comunión general concurridísima, celebrando la santa Misa y pronunciando una sentida plática el P. Provincial de las Escuelas Pías, Salvador Marcó. Se acercaron

á la sagrada Mesa centenares de cofrades y fieles con numeroso contingente de alumnos del Colegio, entre ellos muchos pequeñuelos que recientemente habían hecho su primera Comunión, y nutridas comisiones de diversas Asociaciones y Centros de acción católico-social, de ambos sexos.

A las diez se celebró solemne Misa cantada, ejecutándose á toda orquesta y á grandes coros la del maestro Tebaldini. Ofició el P. Félix Sors, venerable ex-Provincial de la Orden Calasancia, asistido del P. Boronat, secretario provincial, y de los PP. Subirana y Portell. Pronunció el panegírico de la Virgen de Montserrat el ilustrado profesor del Colegio P. Juan Colomer. Hizo una brillante excursión histórica sobre el pasado de Montserrat y su influencia en la vida religiosa de Cataluña.

Por la tarde, después de los ejercicios del último día, subió al púlpito el P. José Soler, Rector del Colegio, quien presentó á Maria como Madre y Reina de los pueblos cristianos, y en especial á la Virgen de Montserrat con relación al pueblo catalán. Leyó un expresivo telegrama del Cardenal Merry del Val, secretario de Estado de Su Santidad Pío X, aceptando el Papa el filial homenaje de adhesión de cofrades y fieles á su augusta persona y salvadoras enseñanzas, y otorgando bondadoso su paternal Bendición Apostólica. Son en número muy crecido las personas que se han inscrito en la Cofradía, que de un modo tan espléndido conserva en Mataró el culto á la Perla de nuestras montañas.

La enhorabuena á tan celosos y entusiastas devotos de nuestra *Moreneta*.

Sabadell.—Se celebró con extraordinaria pompa la fiesta de la Virgen de Montserrat. Además de la Comunión general, á la que se acercaron por primera vez muchos alumnos del Colegio de Hermanos Maristas y de otros colegios de la ciudad, y de la Misa solemne en que ofició el Director de la *Cofradía* D. Ignacio Fontdevila, y predicó el Rdo. Dr. D. Joaquín Cornet, estando el nuevo altar (reconstruido después de los espantosos días de la semana de Julio,) profusamente iluminado, hubo por la tarde espléndida función, predicando el citado doctor Cornet, y formándose luego la procesión, en la que llevó el pendón principal el distinguido ingeniero Sr. Froilán Soler y Soler, y siendo cordonistas el Dr. Mir, por la «Academia Católica», y D. Jaime Cortada por la «Escuela Industrial.» Asistieron el Diputado provincial Sr. Durán, Autoridades, Colegios, Congregación de Luises y multitud de fieles. Rindieron los honores un piquete de la Guardia civil, la Banda de cornetas del Cuerpo de Bomberos y la Banda municipal. La Imagen de la *Moreneta* fué llevada en andas por varios niños de los que habían hecho la primera Comunión.

Tarrasa.—Los socios de la Archicofradía de Nuestra Señora de Montserrat tuvieron Misa de Comunión general en la Parroquia; á las diez Oficio solemne, y por la tarde Rosario, Trisagio Mariano cantado, sermón por el P. Alfonso de Ager, Salve y besamanos.

La Cofradía.—El día 23 de Abril se inauguró en Vich la Cofradía de Nuestra Señora de Montserrat agregada á la de nuestro Santuario. Con asistencia de una concurrencia numerosísima la *Schola Cantorum* de la

Catedral bajo la dirección de su Maestro D. Luis Romeu, Pbro., cantó uno de los mejores Rosarios de su repertorio, haciendo consideraciones sobre cada uno de los misterios el Rdo. Ramón Cunill, Vicario de la Catedral. Acto seguido el Director local M. Iltre. Sr. Vicario General de la Diócesis y Deán del Cabildo, Dr. D. Jaime Serra y Jordi, dirigió la tierna y fervorosa *Visita del Confrare*, y luego el Iltre. Sr. Arcediano de la misma Catedral Dr. D. Jaime Collell predicó un elocuente sermón, terminando con el canto del *Virolay*. Eran ya entonces unos 390 los nuevos cofrades, y el domingo próximo llegaron á 500. ¡La Virgen bendiga ese nuevo jardín, y sea éste para Ella motivo de consuelo y alegría!

Monumentos.—El día 11 de Junio se inaugurará solemnemente con la asistencia de miles de *Somatents* presididos por el Excmo. Sr. Capitán General de Cataluña el nuevo monumento del Patronato de la Virgen de Montserrat levantado en los jardines de la Capilla de los Apóstoles junto á nuestro Monasterio. Habrá misa de campaña, y después de la inauguración y bendición del monumento predicará en la Basílica el Rdmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Urgel, y se cantará un solemne *Te Deum*.

—La «Lliga Espiritual de Nostra Senyora de Montserrat» ha acordado la terminación del primer Misterio de Gloria, único que falta de los instalados en el camino de la Santa Cueva de esta santa montaña y del cual ya tiene hechos los trabajos preliminares. A propósito de la inauguración se hará una solemne romería y fiesta en este Santuario, organizada por dicha entidad barcelonesa. Al efecto, el celebrado pintor D. Juan Llimona ha venido hoy (31 de Mayo) para ultimar los detalles.

Obras sociales.—La «Conferencia de Nuestra Señora de Montserrat» de Barcelona ruega á todas las personas caritativas que dispongan de prendas de ropa, aunque sean usadas, que puedan mejorar la situación de los niños y niñas, y toda clase de ropas que puedan ser de utilidad á toda clase de pobres, se dignen enviarlos á D.^a Mercedes Muns de Bobadilla, Paseo de Gracia, 79, 1.^o, ó Sra. Miró, Lauria, 26, pral., ó al Círculo Tradicionalista, Riera de San Juan, 22.

—En la importante fábrica de harinas de nuestros queridos amigos señores Figueras, Sagrera y Compañía se halla constituida una Caja de Socorros Mútuos para los operarios de dicho establecimiento.

Esta institución mutua, que funciona con muy buenos resultados bajo los auspicios de los patronos, demuestra el espíritu de fraternidad cristiana que reina entre éstos y los obreros de la citada fábrica, por lo que unos y otros son dignos de alabanza.

La Caja «Maria», que así se titula la Hermandad de referencia, celebró el día 30 de Abril la fiesta de su excelsa Patrona, la Virgen de Montserrat, con una solemnidad religiosa, á las diez, en la iglesia antigua de San Martín de Provencals (El Fondo), interpretándose por una notable orquesta la misa del «Santísimo Sacramento» del maestro Ribera, y ensalzando las glorias de la Virgen el elocuente predicador mossen Armenter Riu.

Nueva Bandera

La bendijo el Ilmo. Obispo de Barcelona para el *Somatent* de Argenton el día 14 de Mayo. En el altar provisional que se levantó al efecto

había la Imagen de la Virgen de Montserrat, como asimismo se destaca en el centro de la bandera ricamente bordada, y que es propiedad del citado Cuerpo. Con este motivo los días 13, 14 y 15 hubo fiestas en la población, para lo cual se habían repartido bonitas invitaciones.

Conferenciante

En las reuniones que para la renovación de cargos y Patronos tiene cada cuatro meses el Oratorio de San Felipe Neri, de Barcelona, pronunció el día 30 de Abril un elocuente sermoncito el niño Gusi, versando su discurso sobre Nuestra Señora de Montserrat, demostrando que Montserrat es Universidad donde se aprende todo género de virtudes; que si Santos que no eran de la tierra catalana se santificaron más al visitarlo, cuánto más debiera suceder esto con nosotros sus hijos; que los picos de Montserrat nos señalan el cielo, y que su consistencia debe ser modelo de la firmeza de nuestra fe. ¡La Virgen bendiga á su novel pangeirista!

GENERALES

Congresos Marianos

Internacional.—Completando la noticia que dimos el pasado mes de Mayo acerca la determinación de no celebrar el próximo Congreso Mariano Internacional de 1912 en la ciudad de Reims (Francia), podemos ya anunciar que dicho Congreso tendrá lugar en Tréveris (Alemania): ha sido aceptado por el Obispo de dicha ciudad, y bendecido por el Papa el proyecto de este 6.º Congreso. Otro día publicaremos más detalles acerca del mismo.

Regional.—El Congreso regional de Congregaciones Marianas de Aragón, Baleares, Cataluña y Valencia que tendrá lugar en Tarragona del 2 al 9 de Julio próximo se celebrará por el orden siguiente:

Días 2, 3 y 4: Tríduo religioso como preparación para las tareas del Congreso.

Días 5, 6, 7 y 8: Sesión solemne de apertura, sesiones privadas para discutir los temas y votar las conclusiones, y sesión solemne de clausura.

Día 9, domingo: Pontifical, coronación canónica de la imagen de la Virgen del Claustro, y por la tarde procesión general, á la que asistirán los congresistas con el clero y todo el pueblo.

La Junta organizadora del Congreso trabaja con ardor y celo en la preparación del mismo para que corresponda á las esperanzas que en él tienen puestas los amantes de María para propagar más y más su amor y devoción, á fin de merecer su protección y amparo en favor de la Iglesia y de nuestra España.

Confiamos en el celo de los congregantes y en la protección y amparo de María, que esta Asamblea Mariana será solemne, espléndida y de mucha gloria de Dios.

Curación prodigiosa

El día 6 de Mayo ocurrió en el Hospital Central de Sevilla un hecho verdaderamente extraordinario. Once meses y algunos días hacía que el individuo Garcés Duro estaba en dicho establecimiento para ser asistido de una lesión que sufría en la columna vertebral, originada por un golpe, y que le ocasionó también parálisis en diversas partes del cuerpo.

Sometido el enfermo á varios tratamientos, obtuvo alguna mejoría, aunque persistiendo la parálisis completa en las piernas.

Durante los últimos días Garcés Duro asistía á los solemnes cultos del *Mes de María* que se celebraban en la capilla del Hospital; y en ellos Garcés pidió reiteradamente á la Santísima Virgen se dignara sanarlo de su dolencia.

Estando el día 6 en dicho piadoso ejercicio, y viendo cómo todos los presentes se arrodillaban ante la Madre de Dios para impetrar sus favores, fervorosamente pidió á la Santísima Virgen le concediera la merced de que él también pudiera hincarse para alabarla y bendecirla.

Seguidamente sintió Garcés—según él dijo—una intensa emoción, hasta el punto de que juntó las manos sobre el pecho para que los circunstantes no vieran el temblor de que estaba poseído: sin que él sepa la causa, nació en él la convicción de que sus piernas habían recobrado el movimiento; hizo por arrodillarse... y se arrodilló sin dificultad alguna.

Terminados los referidos cultos, el citado individuo se levantó y anduvo como hacía casi un año que no andaba, sufriendo un ligero desvanecimiento al salir de la capilla, hijo de la honda impresión que su inesperada cura le causara.

El asombro de los enfermos y empleados del Hospital fácilmente se presume. Las voces de ¡milagro! ¡milagro! salían de muchas bocas.

Estimamos lo sucedido como una prueba de que la Santísima Virgen, sea valiéndose de medios naturales, sea usando medios sobrenaturales, derrama sus misericordias sobre los hombres que hasta ella elevan, con fe y humildad, los más puros afectos de sus corazones.

Obsequio á la Virgen

El día 8 de Mayo la virtuosa Srta. Mercedes de Montoliu, hija de los Barones de Albi, y Reina de la fiesta de los Juegos Florales que se celebraron en Barcelona el día 7, asistió á la función del Mes de María del Santuario de Nuestra Señora de la Merced para ofrecer la Flor natural á la excelsa Patrona de la Condal ciudad, deseosa de tomar parte, con su piadosa ofrenda, en el homenaje de amorosa veneración que se tributa durante Mayo á la excelsa Patrona de Barcelona.

NOTICIAS DE LA ORDEN

BESALÚ (GERONA).—*Profesión y función religiosa*.—El jueves de la semana de Pascua (20 de Abril) hizo la profesión de votos simples el novicio D. Juan (Domingo) Régis, juntamente con el Hno. Valerico Sénégas, celebrando con este motivo el Rmo. P. Abad del Monasterio, que además pronunció una bella alocución propia del acto. Asistieron á este varios compañeros del monje Régis, todos los cuales dirigian la *Mané canterie de petits chanteurs de la croix de bois*, en París, contándose entre ellos el Sr. Lyonnet, Maestro de Capilla de Santa Genoveva. Con la presente profesión son ya seis las que han tenido lugar en Besalú, desde que se instaló allí la Comunidad benedictina, á la cual enviamos nuestra enhorabuena.

El 8 de Mayo se celebró en el mismo lugar por primera vez la fiesta de la Bta. Juana de Arco, oficiando también de Pontifical el Rmo. Padre Banquet, Abad del Monasterio. Asistieron á ella, fuera de la concurrencia ordinaria, los alumnos y profesores del Colegio de Hnos. de la Doctrina Cristiana de Figueras. La Imagen de la Beata, que es obra del Padre Lucas Girat, monje del mismo Convento, estaba iluminada por multitud de lámparas eléctricas. En la procesión llevaban las insignias de la Heroína cristiana (esto es, el pendón con los nombres de Jesús y de Maria, el casco, la espada y la coraza), los cuatro hijos del Conde de Chabannes, capitán de Dragones de Carcasona, los cuales se educan en el Monasterio.

LOS CABOS (ASTURIAS).—*Fervor de los Oblatos*.—Con sentimiento tenemos que recortar la hermosa correspondencia venida de Los Cabos, donde de día en día va en aumento la devoción á nuestro Santo Patriarca, á pesar de las intrigas y astucias de que se vale el enemigo, sembrando desconfianzas aún entre las personas piadosas. Su fiesta la celebraron este año los Oblatos con extraordinaria solemnidad, juntándose de dos y tres leguas al contorno en las primeras horas del día para asistir á los divinos Oficios y recibir los Santos Sacramentos. El día santo de Pascua iniciaron la reunión mensual, dando principio con la imposición del Escapulario á D.^a Maria Alvarez, esposa del telegrafista de Muros. Después de la plática, propia del día, se organizó la procesión con la Imagen del Santo Patriarca, durante la cual cantaron el Himno, cuya letra y música es debida á los PP. Rodrigo Delgado y al llorado Ramiro Escofet, profesores de Montserrat.

BARCELONA.—*Los Oblatos Benedictinos*.—Desde Marzo vienen celebrando todos los meses con creciente concurso la función mensual: actualmente hay trece postulantes y diez y ocho novicios; en estos dos últimos meses hicieron su Oblación D.^a Emilia (Escolástica) Flaquer y Vila, don José M.^a (Juan G.) Berenguer y Bellvehi y D.^a Ramona (Gertrudis) Viladevall Boada. La Junta Directiva ó Consejo ha quedado constituida interinamente en la forma siguiente: Rdo. D. Luis B. Martí, Pbro., Director; D. Agustín B. Moliner, Tesorero; D. Melchor B. Mas, Secretario;

D. Francisco I. Buch y D. Manuel B. Hernández, Celadores; D.^a Rosalía B. Pascual y D.^a Ana M. Medir, Celadoras.

ITALIA.—*Nombramientos*.—Ha sido designado para Visitador Apostólico de los Arzobispados de Capua y Nápoles, Mons. Anselmo Pecci, O. S. B., Arzobispo de Acerenza y Matera; y para los 20 Seminarios de la provincia Romana, excepto en las Sillas Suburbicarias, el reverendísimo P. D. Gregorio M.^a Crasso, Abad ordinario de Montevergine.

SAN ANSELMO (ROMA).—*Inauguración del órgano*.—Debido á la generosidad de una piadosa dama, la iglesia del Colegio internacional benedictino de S. Anselmo posee ya un grandioso órgano, que ha sido construido por la reputada Casa Klais de Bonn. La inauguración se hizo el día de la Ascensión, 25 de Mayo por la tarde, ejecutándose piezas de los más insignes Maestros en el arte, estando encargado de la ejecución el maestro Ulises Matthey, organista de la Sta. Casa de Loreto, y del acompañamiento del canto gregoriano el P. Miguel Horn, O. S. B.

PONTIDA (BÉRGAMO).—*Solemne ingreso de los Benedictinos*.—La primera semana de Mayo] tuvieron lugar en el citado Monasterio las fiestas celebradas con ocasión de la vuelta de los monjes y traslado de las reliquias de San Alberto, su fundador. El sábado (día 6) celebró de pontifical el Rmo. P. Amelli, Abad de Florencia, y en dicha Misa leyó el Rmo. P. Janssens el Breve Pontificio, que eleva la iglesia de Pontida al grado de Basilica menor. Después se hizo la procesión al rededor de la plaza, tomando parte numeroso clero y pueblo y varios Abades benedictinos, entrando por la puerta del Monasterio. Al día siguiente comenzaron las funciones en Bérgamo, celebrando el Rmo. P. D. Juan del Papa, Abad de San Pablo de Roma y Presidente de la Congregación de Monte Casino. Asistía el Obispo de la ciudad, Mons. Radini Tedeschi, con varios Abades, y predicó el Rmo. P. Janssens. Por la tarde se organizó la procesión solemne para trasladar las Reliquias de San Alberto y San Vito á Pontida, en cuya Basilica pronunció un elocuente discurso el mencionado Obispo, terminando las funciones con el *Te Deum* y bendición del Santísimo á la muchedumbre que había tomado parte en el acto.

MÓDENA.—*Nuevo Abad*.—Ha sido nombrado Abad del antiguo Monasterio de S. Pedro de Módena el P. D. Agustín Antonioli, que durante trece años ha hecho el oficio de Párroco en la iglesia monasterial. Es natural de Trento, donde nació el 5 de Agosto de 1865, y profesó la vida monástica el 27 de Marzo de 1885. Recibió la bendición abacial el domingo, octava de Pascua, 23 de Abril, de manos de Mons. Bruni, Arzobispo de la ciudad, asistido de los Abades Ordinarios de San Pablo y de Montecasino. También se hallaron presentes los Rmos. Amelli, de Florencia, y Gauthey, de Marsella (residente de Chiari). Sea la enhorabuena *ad multos annos*.

BRASIL.—*Monasterio de Montserrat de Rio Janeiro*.—Hemos recibido una larga relación, que nos envía el cronista de dicho Monasterio, la cual abraza desde Agosto de 1910 hasta fines de Marzo del corriente, confirmando las noticias que ya hemos dado en crónicas anteriores,

añade curiosos detalles y otras nuevas. El Gobierno brasileño, en vista del excelente y patriótico comportamiento de los monjes en las tristes revueltas de Noviembre y Diciembre, dice que está dispuesto á indemnizarlos por los estragos que causaron en el Monasterio los revolucionados marinos. Advierte además que sirvió de fortaleza á las tropas leales, que gracias á la medalla de San Benito se salvaron del fuego enemigo como por milagro, habiendo causado tantos daños en todo el edificio é iglesia, reconociéndolo así los mismos soldados. Los primeros días de Diciembre se celebró en dicho Monasterio el Capítulo general de la Congregación, en el cual se publicaron las Constituciones definitivas, aprobadas ya por la Santa Sede. Presidiólo Mons. Vancaloen, Obispo tit. de Focea y Superior de dicha Congregación, el cual, á fines [de Enero siguiente, tuvo que abandonar el país para buscar alivio á su quebrantada salud. Durante el año 1910 administráronse por los monjes 26,000 comuniones. Para la frecuentación de la Sagrada Eucaristía se halla establecida una Liga de Comunión que cuenta con 800 individuos. El colegio tenía en el último curso 350 jóvenes, estando empleados en la enseñanza doce monjes. El 25 de Marzo dedicaron una velada literaria al Excmo. Sr. Alejandro Bavona, Arzobispo tit. de Farsalia, que el mismo día salió para su nuevo destino de Nuncio Apostólico en la Corte de Austria. Finalmente da cuenta de los trabajos de la Misión de Rio-Branco, probada con la muerte de sus principales Misioneros (V. Abril, p. 184). Habían bautizado 678 personas y administrado la Confirmación á 341, y la primera Comunión á 150.

NOTICIAS VARIAS

El futuro Congreso Eucarístico promete no desmerecer de los anteriores, según las halagüeñas noticias recibidas. S. S. ha concedido que se pueda exponer y llevar en procesión el Smo. Sacramento el 29 de Junio en todas las Parroquias de España; que se celebre Misa votiva del mismo los días del Congreso, excepto el 29, fiesta de San Pedro y San Pablo; Indulgencia plenaria á los que asistan á la Comunión general en dicho día; trescientos días á los que contribuyan con oraciones ó limosnas para el buen éxito del Congreso, y dispensa de abstinencia los días 23 y 30 de Junio, y en la vigilia de San Pedro también del ayuno. El himno del Congreso es una composición tiernísima del P. Restituto del Valle, de la Orden de S. Agustín.

—Ha sido bellissimo en toda España y altamente consolador el acto de la primera Comunión de millares de niños, según los deseos de Pío X.

—Hemos recibido estos días una hermosa circular, escrita con todo el entusiasmo de un corazón amantísimo de la Iglesia, en que se anuncia el establecimiento de una nueva Asociación, titulada «Asociación de Oración continua por el Papa», que debe ser inaugurada en Barcelona el día 11 de este mes de Junio, pues cuenta ya con la bendición de Su

Santidad el Papa Pío X y la autorización del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

—Ha llamado este año la atención el acto de la jura de la bandera de los nuevos reclutas en todas las capitales y en Melilla, yendo acompañado de la Misa de campaña, á la que asistió todo el Ejército, ahora tan odiado de los antipatriotas socialistas.

—Por falta de locales y dinero han tenido que licenciar un gran contingente de soldados, lo cual prueba lo ruinoso que es el proyecto de servicio obligatorio, que además es atentatorio contra la moral y los derechos de la santa Iglesia.

—El día 8 de Mayo quitaron los candados al manicomio nacional, alias Congreso, para continuar la guerra contra Dios y su Iglesia, dando lectura á la inicua ley de Asociaciones, obra de energúmenos y excomulgados.

—El episcopado en pleno envió allá una protesta contra tamaña iniquidad, cuyo solo anuncio hizo anteriormente que tomara la pluma el dignísimo Prelado de Vich para publicar su bellísima Pastoral «Dios y el César», aprobada por su S. S. y que ha desenmascarado al hipócrita y locuaz jefe del Gobierno liberal.

—Para llevar la malhadada condecoración, que contra el público anhelo de los españoles, concedió ese Gobierno al carcelero del Papa, se puso á su disposición el Capitán general Primo de Rivera, católico liberal conservador, héroe de Biacnabató, donde se preparó la pérdida del archipiélago filipino. El 17 de Mayo consumó la hazaña.

—Mientras en Madrid el gobierno formaba junta contra la pornografía, un delegado suyo la fomentaba en Barcelona, lo que ha motivado una enérgica y briosa campaña del *Correo Catalán* contra ese Poncio canalejista, émulo de Lerroux.

—Durante el mes de Mayo han salido de Barcelona dos Peregrinaciones, la primera por mar para los Santos Lugares, yendo con ella el Ilmo. Sr. Obispo de Lugo; la otra ha ido á Lourdes, presidida por el Ilmo. Dr. Laguarda.

—De Francia á España ha habido un concurso de aviación, habiendo llegado solamente á término un aeroplano. Los comienzos del vuelo fueron fatales para el masón Berteaux, ministro de la Guerra francés, que resultó muerto en el acto, y para el Presidente de Ministros, otro masón, Monis, herido de bastante gravedad. Con razón nota *El Monitor de Primera enseñanza* que mientras los Municipios derrochan sumas para esos peligrosos espectáculos, en muchas partes carecen de escuelas ó locales adecuados para ellas.

—Ha sido propuesto para Obispo auxiliar de Compostela el sabio Penitenciario de Toledo, Dr. Fernandez Balbuena, honra del clero español.

—El Episcopado lusitano está siendo objeto de las iras de los demagogos de la flamante república, obra toda de la Masonería, que tiene nada menos que 148 logias. La justa y hermosa protesta, que han hecho últimamente los obispos, ha sido mandada recoger por el desgobierno nacional.

—Los franceses han logrado apoderarse de Fez, aunque no pacificar á Marruecos. Dada la terquedad de los moros, ¿podría resultar aquello un Sedán? No será por no tenerlo merecido. Por de pronto no han dejado de tener un descalabro en las orillas del hoy ya célebre Muluya. Aún hay Providencia.

—Leemos en la «*Guinea Española*»: «¿NOS ROBAN? Tiempo há que corren rumores de que en la parte interior de nuestra Guinea continental se meten á comerciar factores alemanes del Campo. Por el último correo de Elobey hemos recibido noticias que nos dicen no ser simples rumores, sino tristes realidades lo que como rumor se propalaba...» De árbol caído todos hacen leña.

—«Varias partidas de carbonarios lusitanos han invadido el territorio español para perseguir dentro de él á los católicos portugueses. ¿Que es esto imposible y que no hay Gobierno que tolere semejante invasión de su territorio para perseguir á emigrados políticos? Pues sepa el lector que el presidente del Consejo de ministros, D. José Canalejas, ha dado testimonio de la verdad de este hecho inaudito y... *lo ha lamentado.*» (Lec. Dom.)

—Al terminar estas Noticias leemos en la prensa que S. S Pío X acaba de publicar una Encíclica, dirigida al Episcopado católico sobre los excesos del Gobierno portugués, condenando las leyes que ha dado contra la Iglesia, elogiando al Episcopado lusitano y animándole á permanecer adherido á la Santa Sede.

CORRESPONDENCIA DE LA «REVISTA MONTSERRATINA»

Australia Occidental

New-Norcia Mission, 21 Marzo 1911.

Ultimas noticias de la nueva Misión.—Un *canard*.—La Providencia divina vela por los misioneros.—El «Montserrat».

Muy Rdo. Padre: Acabo de recibir el número de Febrero de la REVISTA MONTSERRATINA, y cuando en previsión de poder llegar á tiempo para continuar mi historia, iba á tomar la pluma y remitirle una serie de cuartillas con que pudiera entretener á los lectores, hemos recibido nuevas de la Misión del Drysdale River que me apresuro á comunicar á V. R., dejando para otro día aquellas otras de menor actualidad (1).

Continuando el calvario que últimamente han tenido que recorrer los Misioneros del Drysdale River, puedo añadir aquí los siguientes pormenores: El 12 de Noviembre del próximo pasado año se adquirió en propiedad un velero capaz de 40 toneladas, que estaba aún prestando servicio en la costa. Al siguiente día de entrar en el puerto para hacer

(1) V. la nota 2.ª de la pág. 90, correspondiente al mes de Febrero.—(N. de la R.)

de él entrega á los Padres, se desencadenó en Broome un violentísimo ciclón que hizo inmensos estragos en el mar y aun en la misma población, y arrojó á nuestro *Dickie* (asi se llamaba el barco) furiosamente contra las rocas, dejándole muy mal parado y con las graves averías que es de suponer. Para sus reparaciones era necesario emplear 30 días (costaron 2.000 duros), y como entre tanto llegaron otras malas noticias de la nueva Misión en confirmación de las precedentes, el Ilmo. señor Obispo, nuestro P. Abad, deséoso de saber cuanto antes lo que hubiese de cierto en aquellas voces, ordenó al P. Altímir a fletase otra embarcación y sin más tardanza se hiciese á la vela.

Este Padre, pues, contratado un nuevo capitán, salió con él de Broome el 8 de Diciembre en un pequeño barco; después de once días de feliz navegación llegaron á la Misión y ¡bendito sea el Señor! encontraron al Padre y al Hermano alegres y animados y llenos de vida. Habían realmente sufrido de parte de los negros el ataque que se decía, pero sin las fatales consecuencias que se temieron. Afortunadamente las alarmantes noticias relatadas por la prensa acerca la situación muy angustiosa de los misioneros, sus pérdidas y casi su muerte, no fué más que un *canard* hábil y fundadamente inventado.

El referido capitán pudo adelantarnos algo una regresado á Broome á principios de Febrero, después de dejar al P. Altímir a en socorro de sus hermanos. Gracias, pues, á la Providencia divina no tenemos que lamentar más que algunas pérdidas materiales, cuando estuvimos en peligro de sufrir otras sin comparación más preciosas. Porque, no tan sólo los de la Misión, sino aun los PP. Altímir a y Planas, salvaron su vida casi por milagro. Ellos debían salir de Broome en el nuevo barco el día 19 de Noviembre, el día mismo del ciclón, lo que no pudieron efectuar por no estar terminadas las nuevas velas que se estaban haciendo. Este retraso fué su salvación; mal lo hubieran pasado si aquel monstruo llega á sorprenderlos en los pasos peligrosos y llenos de arrecifes en que abunda la costa: su muerte hubiera sido inevitable. A primeros del corriente, una vez ya terminados todos los preparativos, el P. Planas ha podido emprender su regreso á la Misión.

Voy á terminar mi relación con otra agradable noticia: el nuevo barco, propiedad de Nueva Nursia, ha sido puesto bajo la especial protección de Maria Santísima, estrella de los mares, y su nombre ya no es *Dickie*, se llama «Montserrat». ¿No le parece, Rdo. Padre, si este nombre, para todos nosotros dulcísimo, no será una prenda de seguridad y de feliz éxito para nuestros misioneros que han asociado el nombre de la *Morenita* á todas sus apostólicas empresas?

Reservo para dentro pocos días mi interrumpida relación (1), y entre tanto reitérase de V. R. afmo. hno. en San Benito,

ROBERTO BAS, O. S. B.

(1) Obra ya en nuestro poder con fecha de 2 de Abril; empezaremos á publicarla, Dios mediante, en el número próximo.—(N. de la R.)

Tierra Santa (1)

Beyruth, 15 de Mayo de 1911.

Rdo. P. Buenaventura Ubach, O. S. B.

Inesperada fué por cierto la oposición que encontré entre los cristianos de Mardin (2). Mientras ruego al Señor les perdone su falta, no puedo de ninguna manera disimular que aquella persecución tan inhumana me contrarió profundamente; puesto que se daba el caso de haber yo emprendido un viaje tan largo y difícil precisamente con el fin de poner orden á ciertos asuntos de la misma diócesis de Mardin, proveer á sus necesidades, crear buenas escuelas, dar más impulso y desarrollo á las misiones, etc... El bondadoso Señor parece se compadeció de aquellas ovejas descarriadas y me ha hecho al fin triunfar en Mardin; porque al volver de Bagdad (después de 23 días de viaje) fui allí muy solemnemente recibido, y pude con toda tranquilidad permanecer con ellos desde Noviembre hasta Marzo. Durante este tiempo mucho tuve que sufrir por causa del clima y de mi delicada salud, pero tuve en cambio la satisfacción de dejar los asuntos arreglados y á todo el mundo muy contento. Sólo que de resultas de las obras de instrucción y de beneficencia, á las cuales me fué forzoso atender, contrae una deuda de cerca cincuenta mil francos. Espero que el Señor, por cuyo amor trabajo, me enviará pronto ó tarde los auxilios necesarios para salir de situación tan crítica.

Por lo demás, durante el viaje he tenido ocasión de visitar las ruinas y antigüedades que se encuentran en los alrededores de Alepo, la fortaleza de Edesa, toda la cordillera Masius, cerca de Mesopotamia, donde se ven aún en muy buen estado de conservación varias iglesias del siglo sexto, las ruinas de Ninive, las excavaciones verificadas en Nimrud, cerca de Mosul, y las de Scheryot, cerca de Bagdad. Por tierra tuve que viajar siempre á caballo, ó en coche, ó en palanquín; mientras que el trayecto de Gezire hasta Mosul lo verifiqué por el río Tigris sobre unas tablas que hacían las veces de barca. Todo calculado, he pasado más de cien días en viaje.

No me han faltado en cambio consuelos. Entre otros, en Hama recibí en el seno de la Iglesia á unos 150 monofisitas, juntamente con el Cura. Con esta ocasión me detuve allí por espacio de una semana para instruir á los nuevos católicos, rehabilitar al sacerdote y darles á todos la absolución, los cuales parecen estar muy firmes en su conversión. Naturalmente, tendría que construirles al presente una iglesia, que me cos-

(1) Teníamos ya en prensa una muy interesante carta del Sr. Abd-el-Massih, cuando por exceso de original nos hemos visto obligados á reservarla para el próximo número para dejar lugar á una de S. B. el Patriarca de la Iglesia siríaca, que nuestro P. Ubach acaba de tener el honor de recibir.—(N. de la R.)

(2) Véase en el número de Marzo de este año, pág. 189, la correspondencia del Sr. Abd-el-Massih.—(N. de la R.)

taria en seguida unos dos mil duros; pero, dada la penuria de mi situación, cierto que no sé cómo acudir á una tan urgente necesidad.

Todos esos trabajos apostólicos me han imposibilitado en el presente año ocuparme de los literarios (1), y al presente tengo que pasar todo el tiempo en despachar la correspondencia y arreglar los asuntos de la diócesis.

Imploramos sobre vos la bendición divina.

IGNACIO EFREN II RAHMANI,
Patriarca siro-católico de Antioquia.

NECROLOGÍA

Difuntos de la Orden

R. P. Ramiro Escofet. *Monje de Montserrat, Director de la Escolania, y Miembro de la Redacción de la REVISTA MONTSERRATINA, fallecido el 30 de Mayo, á la temprana edad de 33 años, en el XVIII de su profesión religiosa.*

Con notable sentimiento comunicamos esta inesperada y triste noticia á los lectores de nuestra Revista, apenas han transcurrido tres meses que él hacia lo propio con uno de sus discípulos: ignoramos hasta qué punto impresionó su ánimo aquella para él tan sensible pérdida y lo que pudo influir en su salud, años ha algún tanto resentida y más durante el pasado invierno: á pesar de eso el P. Escofet, activo y laborioso, continuó trabajando como de costumbre. A primeros de Mayo la bronquitis se fué manifestando algo más y hubo de guardar cama algunos días, y si bien se retiraba á la enfermería, donde era mejor atendido, siguió todavía bajando á la Escolania para cumplir su penoso cargo. El 22 ya no pudo celebrar Misa; tuvo que rendirse, pues la enfermedad degeneró en endocarditis reumática aguda, por lo cual juzgóse oportuno administrarle el Viático el día 27 por la noche, con la devoción propia de quien se había convencido de que sus días eran ya contados en este destierro. El lunes cerca de medio día se le administró la Extremaunción, y después de 24 horas pasadas casi de continuo en fervorosos coloquios, entregaba tranquilamente su espíritu al Criador, al que había recibido en su pecho aquel mismo día y en los anteriores, rodeado de su señor

(1) A pesar de la oportunidad no se alabaría mi proceder si, aprovechando esta circunstancia, hiriese en lo más mínimo la modestia de Su Beatitud el Patriarca siro, dando á conocer á los lectores de la Revista su personalidad, hoy sin disputa la más saliente del mundo oriental, así en virtud y celo apostólico como en ciencia y erudición. No será, pues, hoy cuando hablaré de todos sus trabajos realizados para afrontar las dificultades por que pasa desde hace años la cristiandad siríaca que el Señor le ha confiado, ni tampoco de las ocho lenguas diferentes que habla y escribe á perfección, mucho menos aún de las veinticuatro obras que sobre diversas materias ha dado á luz é ilustran el mundo literario.—Permítaseme, empero, señalar solamente como una de las de más relieve la «*Studia syriaca*», publicación anual de 100 á 200 y más páginas, en la cual aparecen con una traducción latina y notas críticas de gran valor documentos inéditos é interesantísimos, escritos todos ellos en lengua siríaca en los primitivos tiempos de la Iglesia y relativos muchos de ellos á la constitución y liturgia de las primeras cristiandades. S. B. parece lamentarse en este punto de la carta de que sus trabajos apostólicos le han impedido continuar el presente año el curso regular de dicha publicación.—(B. U.)

padre y hermanos, entre ellos á nuestro junior D. Plácido, á todos los cuales acompañamos en su muy justo dolor.

Veintiun años se cumplen estos días que el P. Ramiro Escofet (en el siglo Ramón) llegaba á Montserrat desde La Granada del Panadés, diócesis de Barcelona, donde nació el 24 de Junio de 1877. Permaneció en clase de alumno hasta el 22 de Diciembre de 1892 en que recibió el santo Hábito, y tuvo la dicha de hacer los votos simples el día de santa Escolástica de 1894. La profesión solemne hizola el 31 de Diciembre de 1899, recibió el Sacerdocio el 23 de Marzo de 1901 y celebró su primera Misa en esta Basílica el 8 de Abril del propio año. Desde sus primeros años mostró talento especial para la música, mas durante los estudios no pudo dedicarse por completo á ella; hizolo más tarde, recibiendo lecciones del difunto P. Millán Agostino, antiguo maestro de la Escolania. En 1902 fué uno de los designados para la nueva fundación de *El Miracle* (Solsona), donde se dedicó aún más á su inclinación favorita, dirigiendo la parte polifónica en las solemnidades del culto, pero el clima perjudicó ya entonces notablemente su salud. El Capítulo provincial de 1905 le destinó al más benigno clima de Galicia, y alcanzó allí bastante nombre en sus tareas musicales, por lo cual, ocurrida la defunción del renombrado P. Guzmán, en 1909, los Superiores le destinaron para cubrir su vacante. Deja varias composiciones, algunas de las cuales han sido impresas en la casa editorial «Musical Emporium» de Barcelona.

R. P. Enrique de Rickenbach de Einsiedeln (Suiza), 18 Abril.

R. P. Columbano Wonisch, de St. Lambert (Austria), 23 Abril.

R. P. Carolomano de Schilling, Subprior de Gottweig (Austria), el 23 Abril.

R. Hno. Esteban Maubach, de Collegeville (Est. Unidos), 10 Mayo.

R. Hno. Mansueto Spila, de Montevergine (Italia), 15 Mayo.

R. Sor María de la Presentación, de Valldoncella, Barcelona, 15 Mayo.

R. Hno. Esteban Krucker, de Einsiedeln (Suiza), 22 Mayo.

R. P. Benito Chicote, de Silos (Burgos), en San Juan de Dios (Méjico), el 19 Mayo.

R. P. Gabriel Brandlitzky, de Seitenstetten (Austria), 20 Mayo.

Cofrades y Bienhechores de Montserrat

D.^a Paulina Pafiella y Casals, en Gracia (Barcelona).

D. José Martorell y Roure, en Gracia (Barcelona)

D.^a Camila Estrada, Vda. de Vergés, en Barcelona.

D.^a Quiteria Fontanet de Mérida, en Sabadell (Barcelona).

D.^a Carmen Cassart y Batlles, en Gracia (Barcelona).

D.^a Dolores Muntadas y Vilardell, en Barcelona.

D. Manuel Gonzalez y Torres, en Barcelona.

D. Antonio Grau Vives, en San Pedro de Riudevitlles.

D.^a María Ana Arará y Mateu, en Barcelona.

D. José Carbonell, en Esplugas de Llobregat.

D.^a Josefa Mont Rcs de Gorina, en Barcelona.

M. I. Sr. D. Manuel M.^a Pascual y de Bofarull, Marqués de Pascual por concesión de Pío X en 1905, en Barcelona

D.^a Catalina Ballecá, D.^a Rosa Peradejardí, D.^a Joaquina Riu, doña Manuela Castany, D. José Ambrós, D.^a Rosa Mañosa y D. José Pous, en Mataró (Barcelona).

D. Medin Carbonell, en Villanueva y Geltrú (Barcelona).

D. José M.^a de Font y Díaz, en Barcelona.

D.^a Maria de los Dolores Vilabella y Viguer, en Barcelona.

M. D.^a Eulalia Girbau, religiosa Hija de Nuestra Señora (Enseñanza), en Barcelona.—R. I. P. A.